



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

T E S I N A:

Análisis sobre el impacto de las Prácticas Profesionales en la formación profesional de los alumnos de Administración Educativa (Estudio de caso de la Universidad Pedagógica Nacional, generación 2014-2018.)

Que para obtener el título de Licenciada en administración educativa

PRESENTA:

Cruz Cedillo Grecia María

ASESOR:

Juan Carlos Pérez López

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pedagógica Nacional:

Que me dio la alegría de ser parte de su comunidad estudiantil

A mis padres:

Que me criaron con reglas y libertades, pero siempre me motivaron y me guiaron para lograr mis objetivos y metas.

Sembraron en mí bases de responsabilidad y deseos de superación.

Gracias papá por ser mi ejemplo, y enseñarme que no solo la educación de una universidad es importante, siendo que también es valioso tener humildad y valores con todos los seres que me rodean; pulimos juntos cada dificultad a la que me enfrente, TE AMO.

Gracias mamá por motivarme y guiarme en cada momento de incertidumbre y estrés que viví en la universidad, parece mágica la tranquilidad que me brindaste durante toda mi licenciatura, TE AMO.

A mi hermana:

Haz sido una de las principales personas involucradas en el logro de este proyecto. Siendo que siempre me estas motivando a continuar con este objetivo; ambas pertenecemos a la comunidad universitaria y eso nos permite disfrutar juntas muchos momentos (comidas, fiestas, estudios, más estudios), no solo como hermanas sino como amigas.

Mientras te tenga estaré agradecida con la vida, TE AMO.

A mis maestros:

Agradezco a los profesores Juan Carlos Pérez López y al profesor Gorgonio Segovia Febronio por ayudarme a la elaboración de esta mi tesina así como por tenerme

paciencia y transmitirme su sabiduría, y de esta forma completar la elaboración de mi trabajo recepcional.

Y a todos aquellos profesores que tuve la fortuna de conocer a lo largo de la licenciatura que curse, debido a que de todos y cada uno me llevo lecciones y conocimientos, que ayudaron a mi formación como administradora educativa.

A mis compañeros y amigos:

Que estuvieron conmigo durante toda la carrera, en especial a las personas que se tomaron el tiempo de contestar el instrumento que hizo posible el logro de este proyecto, a los amigos que conocí en la licenciatura los tendré por siempre en mi memoria

- *Raul García*
- *Carlos Córtes*
- *Miguel Angel Aguilar Aguilar*
- *Israel de Jesus de la Luz*

- *Samantha Fernanda Hernandez Rodriguez*
- *Ana Laura Osornio Gonzalez*
- *Yessica Resendiz Orduña*
- *Aline Herrera*

Los amo, por todos esos momentos en la universidad que salíamos un tanto de la rutina y responsabilidad para buscar la manera de desestresarnos, con locuras. Por los momentos en el gimnasio y el apoyo para el logro de este proyecto, es increíble haberlos conocido

“SIGLAS”

LAE: Licenciatura en Administración Educativa

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

PP: Prácticas Profesionales

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UAM: Universidad Autónoma de México

UVM: Universidad del Valle de México

SEN: Sistema Educativo Nacional

TIC´S: Tecnologías de la Información

ÍNDICE

● Introducción	1
● Capítulo I Planteamiento del Problema, Marco Teórico y Metodológico	
○ Justificación.....	3
○ Planteamiento del Problema	4
○ Problematización.....	5
○ Objetivo General	6
○ Objetivos Específicos	6
○ Marco Teórico.....	7
○ Metodología.....	8
● Capítulo II Antecedentes Históricos	
○ Contexto Histórico	10
■ Plan de Estudios 1979.....	10
■ Mapa Curricular 1990.....	12
■ Mapa Curricular 2009.....	14
○ La administración.....	17
○ La administración educativa.....	18
○ Papel de la UPN en la formación de los profesionales de la educación.....	20
■ Plan de Estudios 1979 FODA.....	24
■ Plan de Estudios 1990 FODA.....	24
■ Plan de Estudios 2009 FODA.....	25
● Capítulo III Prácticas Profesionales	
○ ¿Qué son las Prácticas Profesionales?.....	26
○ Prácticas profesionales ofertadas.....	29

● Capítulo IV Instrumento	
○ Muestra.....	47
○ Gráficas del Instrumento	47
○ Concentrado de Entrevistas a los Profesores.....	59
● Capítulo V Propuesta de Mejora	
○ Diagnóstico	64
○ Propuesta de mejora.....	65
○ Conclusiones.....	67
● Anexo 1 Entrevista al Profesor Enrique Varas	69
● Anexo 2 Entrevista al Profesor Tomas Román Brito	77
● Anexo 3 Entrevista al Profesor Miguel Ángel Vertíz.....	83
● Anexo 4 Entrevista a la Profesora María de los Ángeles Valdivia.....	92
● Anexo 5 Entrevista preestructurada a docentes	102
● Anexo 6 Matriz de Valoración	104
Referencias.....	107

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó, a través de un análisis aplicado a los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, en la licenciatura de Administración Educativa, del plan curricular 2009, generación 2014-2018, turno matutino; sobre las prácticas profesionales, lo que nos ofreció la información necesaria para la elaboración de este estudio.

Cuando se refiere al plan de estudios 2009, es porque es determinante en el papel que juegan las prácticas profesionales en el desarrollo de habilidades a desempeñar en un campo laboral, inclusive para la obtención de experiencias de trabajo que son la culminación exitosa de la preparación educativa que los estudiantes adquirieron a lo largo de su carrera profesional, dado que a partir del mencionado plan curricular, se integran las prácticas profesionales, en un apartado de sexto, séptimo y octavo semestre de la línea metodológica.

Por lo anterior explicado, en el sexto semestre, la práctica profesional se realiza en la fase de profundización contando con un total de 10 créditos, la cual está pensada en integrar a los alumnos a la vida laboral permitiendo su desarrollo profesional apegado a su carrera, y a su vez conocer los distintos campos laborales. En cuanto a las prácticas de séptimo y octavo semestre con un total de 30 créditos cada una, están diseñadas para que el alumno se profesionalice en el ámbito de su elección, integrando las materias optativas como apoyo para su desarrollo laboral.

En cuanto al contenido de este trabajo, se elaboró un apartado llamado siglas y acrónimos para la mejor comprensión del lector, y sea útil como una herramienta de trabajo para las personas interesadas en esta investigación.

En el primer capítulo, se desarrolla la justificación donde se detallan los intereses hacia este tema en particular. El planteamiento del problema es un apartado diseñado para abordar la problemática trabajada llámese el ser y el deber ser de las prácticas profesionales, dado que a lo largo de este documento se encuentran los planes de trabajo diseñados por los responsables de prácticas y a su vez se encuentra un instrumento diseñado para la evaluación de prácticas y curriculum, lo cual permite realizar un análisis. Mientras que, para el marco teórico se incorporan las miradas de autores como: Alma Elena Rueda Rodríguez, Idalberto Chiavenato, el plan de

estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009 y la Real Academia Española, los cuales permiten tener una aproximación al tema por tratar, además de que se diseña una conceptualización propia del término “práctica profesional” Para concluir este capítulo se trabaja la metodología, donde se explicara la forma de trabajo, en este caso se abordo la metodología mixta, la cual permite tener un panorama más amplio en cuanto al instrumento que incluye preguntas cerradas y abiertas.

En el segundo capítulo, se desarrollan los antecedentes históricos, es decir, el contexto histórico donde existe la Universidad Pedagógica Nacional, así como el desarrollo de la licenciatura en administración educativa con especial énfasis en los planes de estudio desde 1979, 1990 y el actual plan curricular 2009; con el fin de señalar los cambios efectuados, en cada reestructuración y la aparición del espacio curricular destinado a prácticas profesionales.

El tercer capítulo está dedicado a la recopilación de conceptos así como definición de las prácticas profesionales, explicando cómo es que son espacios de formación curricular, hablando también de las prácticas ofertadas por la licenciatura en administración educativa e incluyendo los programas diseñados por los responsables de práctica, permitiendo demostrar las formas de evaluación, el tiempo dedicado a la práctica, nombres de los responsables académicos y de la institución receptora, planes de trabajo (actividades que desarrollara el practicante), y escenario.

En el cuarto capítulo llamado Instrumentos, se desarrolla una serie de gráficas que explican los resultados obtenidos por la encuesta que los egresados de la licenciatura contestaron lo cual facilita la comprensión de los datos recabados, así como el análisis de la información.

En el quinto y último capítulo llamado Propuesta de mejora, se plantea un diagnóstico, a partir de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados a la población objetivo y de esta manera se logra vislumbrar la situación de las prácticas profesionales desde la mirada de alumnos de la Licenciatura en Administración Educativa, generación 2014-2018, turno matutino lo cual resalta la gestión de la coordinación, por tanto, se elabora una propuesta de mejora.

Capítulo I Planteamiento del Problema, Marco Teórico y Metodológico

Justificación

Es necesario reflexionar que la vida laboral de los egresados de cualquier licenciatura es una parte fundamental para lograr el éxito profesional, dado que se deben aplicar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura; por lo cual las universidades públicas y privadas del país, tales como la UPN, la UNAM, la UAM, UVM entre otras, hacen que el primer acercamiento de los estudiantes universitarios al mundo laboral lo permitan las prácticas profesionales, incluyéndose en sus planes de estudio como requisito para que el estudiante pueda terminar su formación profesional

En el caso específico de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir del decreto de creación fue necesario elaborar guías y planes de estudio para las carreras ofertadas y de esta forma contar con procedimientos para impartir clases; de modo que el primer plan de estudios fue el de 1979 donde las licenciaturas de sociología de la educación, psicología educativa, pedagogía educativa y administración educativa contaban con área de formación básica o visto de otra forma; compartían contenidos, a lo cual le llamaba tronco común, posteriormente se encontraba el área de integración vertical en la cual se veían materias como estadística, metodología, política y problemas de la educación en México, para profesionalizar se creó el área de concentración profesional, en donde se veían contenidos propios de las carreras; cabe mencionar que dicho plan de estudios duró 11 años en práctica.

Debido a que las necesidades sociales y educativas del país fueron cambiando, el plan de estudios 1979 pasó por un rediseño a modo de que se especializarán mayormente los contenidos de la carrera específica en administración educativa; de modo que se creó el plan de estudios 1990 en donde se tocaron temas tanto educativos como administrativos aunque era meramente teoría puesto que no existía el espacio para poner en práctica los conocimientos aprendidos; cabe mencionar que en este plan de estudios se contaba con dos divisiones principales las cuales son la formación inicial y la formación profesional.

Pero no fue hasta el plan de estudios 2009 que se incorporaron espacios de

A 40 años de iniciar labores, las licenciaturas en Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación aún son desconocidas por algunas dependencias. Por lo cual esta investigación tiene como finalidad analizar el impacto de las Prácticas Profesionales en la formación profesional de los alumnos de Administración Educativa (estudio de caso de la Universidad Pedagógica Nacional, generación 2014-2018.) Cabe destacar que la importancia de este tema es analizar la pertinencia de las prácticas profesionales para los estudiantes de la licenciatura y de esta forma analizar en qué ámbito de su carrera les han sido de ayuda, o que terreno académico es necesario reforzar.

En el caso de la Licenciatura en Administración Educativa y algunas otras más que no son tan conocidas de la Universidad Pedagógica Nacional tales como sociología educativa, psicología educativa, educación indígena y pedagogía educativa. El primer acercamiento de los alumnos con el campo laboral lo permiten las prácticas profesionales[1] que son llevadas a cabo en la fase de integración del mapa curricular de la licenciatura en Administración Educativa, dado que el alumno ejerce trabajo que refleja sus conocimientos y con ello, las instituciones se familiarizan con la licenciatura.

Planteamiento del problema

La presencia de las Prácticas Profesionales, es una formación previa a la incorporación del mundo laboral en el plan de estudios 2009 de la Licenciatura en Administración Educativa, donde están definidos los criterios que deben seguir las prácticas así como sus objetivos. Derivado de lo anteriormente expuesto, aparece el interés por analizar las actividades asignadas a los practicantes durante el periodo de sexto a octavo semestre, dado que deberían ser afines a los estudios de cada profesional, y así tener proximidad con el perfil de la carrera cursada; por tanto este trabajo se centra en el ser y el deber ser de las prácticas profesionales, dado que a lo largo de este documento se encuentran los planes de trabajo diseñados por los responsables de prácticas y a su vez se encuentra un instrumento diseñado para la evaluación de prácticas y curriculum,

Así mismo, es trascendente tomar en cuenta que, al ejercer los conocimientos adquiridos, de una forma profesional en una institución receptora, se forman experiencias que permiten realizar conocer las habilidades y destrezas con las que cada estudiante cuenta, para mejorar o complementar los conocimientos adquiridos durante la teoría dentro de los salones de clases.

Problematización

El plan de estudios de la licenciatura en administración educativa 2009, en el apartado de “Perfil de Egreso” formula el perfil de egreso, a modo que un profesional de la educación deba contar con la habilidad de comprender orientaciones metodológicas tanto de la administración como de la gestión educativa. Entender los términos: sociedad del conocimiento y la economía de la educación puesto que el SEN pertenece a un contexto mundial, el cual permite entender las necesidades de los sectores más desfavorecidos. Así como cuestiones como diseño, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias de intervención educativa de política educativa.

Por otro lado, el plan de estudios de la licenciatura en administración educativa 2009, en el apartado de objetivo profesional, se describen el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores y principios que le permitan desempeñarse a los profesionales de la administración educativa; los llamados núcleos centrales de formación que se conforman por el Saber (conocimientos), Saber Hacer (capacidades y Habilidades) y Saber actuar (actitudes y valores) en ámbitos de formación como lo son Administración y gestión educativa Educación, Sistema Educativo Nacional (SEN), Instituciones y organizaciones educativas, Política educativa, Prácticas y procesos institucionales y Actores educativos

Considerando el saber, saber hacer y saber actuar como elementos centrales de la formación en gestión y política educativa propuestos por Braslavsky y acosta (2004). Los cuales anteriormente se enuncian, se puede decir que son las habilidades que un administrador educativo debe desarrollar, en otras palabras esto se refiere al deber ser de los ámbitos de la formación, además un profesional de la educación debe articular todos los saberes anteriormente mencionados con el curriculum. En el plan de estudios 2009 de la Licenciatura en administración educativa, se puede visualizar

que cuenta con 5 líneas curriculares llamadas: Línea Histórica-filosófica-educativa, Línea Política educativa, Línea Gobierno de los sistemas educativos, Línea Metodológica, las cuales, cuentan con un propósito.

Los espacios curriculares llamados prácticas profesionales de sexto semestre, prácticas profesionales I de séptimo semestre y prácticas profesionales II de octavo semestre, que son la oportunidad para que los estudiantes de la licenciatura en administración educativa desarrollen de manera práctica los conocimientos adquiridos. Por lo tanto en estos espacios de práctica se debe reflejar el objetivo de la licenciatura y es ahí donde se centra este proyecto, en la búsqueda de la articulación entre el ser y el deber ser de las prácticas profesionales.

Objetivos

General

- Analizar el impacto de las prácticas profesionales ofertadas por la Licenciatura en Administración Educativa de los semestres sexto, séptimo y octavo de la generación 2014-2018 turno matutino.

Específicos

- Conocer cómo se implementa el curriculum de la LAE en las prácticas profesionales.
- Recopilar las experiencias de las diversas prácticas profesionales que los alumnos de la LAE experimentan.
- Analizar la vinculación de las prácticas profesionales con el perfil de egreso

Marco teórico

En este apartado se analiza qué se entiende por p.p, realizando una compilación de diferentes definiciones creadas por diversos autores, además de incluir una definición propia, con el propósito de que se entienda dicho término.

Según la Real Academia Española se entiende como práctica a un conocimiento, que enseña el modo de hacer algo. Mientras que la palabra profesional es definida como: Perteneciente o relativo a la profesión. 2. adj. Dicho de una persona: Que ejerce una profesión. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona: Que practica habitualmente una actividad, incluso, de la cual vive.

Sin embargo, no se pueden considerar como única la definición anteriormente dada debido a que existen diversas concepciones que obedecen a diferentes necesidades; por ello se aportarán definiciones generadas por sujetos, instituciones, revistas etc que atienden sus necesidades; de igual forma se consideran adecuadas todas las concepciones dado que se generan desde diferentes criterios.

Para la Revista Latinoamericana de Derecho Social las prácticas profesionales forman parte de las actividades académicas, curriculares o de formación realizadas durante la universidad, siendo éstas la mayoría de las veces exigidas para poder obtener el grado académico. Generalmente es un crédito de carácter obligatorio durante el periodo educativo, ya que —como la propia palabra, “práctica”, lo refiere—, el alumno está ejercitándose o poniendo en ejecución algún conocimiento obtenido durante sus estudios. Es entonces que el “practicante” es también un estudiante que, durante sus últimos años de universidad, realiza un periodo en una empresa, ya sea privada o pública, con el fin de ejercitarse para un futuro laboral. (Rodríguez1, 2014)

La definición que ofrece el programa de la licenciatura en administración educativa plan de estudios 2009 (conocido entre los estudiantes y maestros de la universidad pedagógica como libro azul) de prácticas profesionales y que además es la versión oficial de la Universidad Pedagógica Nacional es la siguiente:

Son espacios formativos que permitirán al estudiante demostrar, en contextos de acción profesional, los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el trayecto recorrido al interior del plan de estudios. Implica el aprendizaje en situaciones reales, por lo que este es contextual, además fomenta la interacción social en compañía de otros profesionales que apoyarán el logro de nuevos saberes y la reorganización de los ya establecidos.

A partir de las definiciones anteriormente expuestas he creado mi propia definición de Prácticas Profesionales la cual mencionaré a continuación:

Son el conjunto de actividades realizadas por alguien llamado practicante que se encuentra laborando de forma temporal en alguna institución pública o privada, las cuales consisten en el proceso de aprendizaje y entrenamiento. Las prácticas profesionales proporcionan oportunidades para los estudiantes, dado que les permiten ganar experiencia ya que son la entrada al mundo laboral, así como enfrentar nuevos desafíos y retos.

Metodología

La presente investigación ocupó un enfoque mixto, debido a que permite analizar el tema de investigación mediante dos perspectivas.

El enfoque cualitativo-inductivo captará percepciones, vivencias y experiencias de los sujetos, así como la interpretación contextual ya que tiene la flexibilidad de realizar preguntas abiertas y recolección de datos.

El enfoque cuantitativo obtendrá datos estadísticos dado que el instrumento utilizado contiene preguntas cerradas y de esta forma presentar una investigación con resultados objetivos

La técnica utilizada para la recolección de información, fue a través de un cuestionario mixto por lo que contiene preguntas abiertas y cerradas aplicado a los alumnos de la generación 2014 2018 del plan de estudios 2009 de la licenciatura en administración educativa

Otro instrumento empleado para la elaboración de este proyecto fue una entrevista guiada aplicada a profesores que estuvieron en contacto con los planes de estudio de esta forma se puede ver la evolución del currículum y el papel de las prácticas profesionales

Para que la población objetivo contestara concretamente, se elaboro un indicador el cuál permite que las preguntas cualitativas sean específicas y claras, de esta forma al momento de elaborar un análisis, se facilito la tarea de categorizar, además genera mayor precisión y claridad.

Capítulo II Antecedentes Históricos

Contexto Histórico

Cuando se crea la Universidad Pedagógica Nacional surge como una necesidad para profesionalizar a docentes y de esta forma los maestros se pudieran certificar con el título de licenciatura.

La carrera en administración educativa fue pensada como apoyo para los directores y supervisores de las escuelas, dado que se requerían profesionales con ese perfil. Por lo cual fue necesario plantear una estructura educativa que permitiera trabajar con los entonces alumnos de esta licenciatura.

El diseño del plan de estudios 1979, fue creado con tronco común para todas las carreras como se muestra a continuación: cabe mencionar que la duración de este plan de estudios fue de once años.

PLAN DE ESTUDIOS 1979

Área de formación básica			
Historia de las ideas	Redacción e Investigación Documental	Matemáticas I	Sociedad mexicana I
Historia de las ideas II	Redacción e Investigación Documental II	Matemáticas II	Sociedad mexicana II
Área de integración vertical			Área de concentración profesional
Política educativa en México	Metodología de la investigación I	Introducción a los métodos estadísticos	
Problemas de educación y sociedad en México	Metodología de la investigación II		
Problemas de			

educación y sociedad en México II			
-----------------------------------	--	--	--

(Negrete, Teresa 2018)

En el siguiente cuadro se puede observar el mapa curricular específico para la licenciatura de administración educativa, considerando que cuenta con las materias de tronco común así como materias específicas para la administración educativa.

Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración Educativa plan 1979

Licenciatura en Administración Educativa							
Sociedad mexicana	1 0 0 2	Redacción e Investigación documental I	1 0 0 3	Matemáticas	1 1 0 1	Historia de las Ideas I	1 0 0 1
Sociedad Mexicana II	1 0 0 6	Redacción e investigación documental II	1 0 0 7	Matemáticas II	1 1 0 2	Historia de las Ideas II	1 0 0 5
Área de Integración Vertical						Área de concentración profesional	
Funciones Sociales de la Educación	1 0 1 1	Metodología de la Investigación I	1 1 0 3	Estadística I	1 1 0 4	Teoría de la Administración	1 0 1 2
Política Educativa en México I	1 0 7 6	Metodología de la Investigación II	1 1 0 3	Estadística II	1 1 0 4	Economía y Administración.	1 0 8 0
Política Educativa en México II	1 1 0 7	Sistema de apoyo Logístico	1 1 1 4	Teoría General de Sistemas	1 1 1 3	Administración Pública en México	1 1 1 5
Problemas de Educación y Sociedad en	1 1 2	Administración de Recursos Financieros	1 1 2	Planeación e Instrumentos de control	1 1 2	Administración de Personal Público	1 1 2

México	5		6		9		7
Derecho Administrativo y Legislación Educativa	1 1 4 9	Investigación I	1 1 8 1	Planeación e Instrumentos de Control	1 1 2 8	Administración de Personal Público	1 1 2 7
Administración Educativa en México	1 1 5 2	Investigación II	1 1 8 2	Investigación de operaciones	1 1 5 3	Desarrollo Organizacional o Administración de Proyectos educativos	1 2 0 7

(Mapa curricular solicitado a servicios escolares)

Mapa Curricular de la LAE plan 1990

SEMESTRE	CLAVE	MATERIA
Primero FORMACIÓN INICIAL	1501	Introducción a la Administración
	1502	El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920)
	1503	Informática
	1504	Análisis del Pensamiento Social Contemporáneo I
	1505	Matemáticas I
Segundo FORMACIÓN INICIAL	1506	Teoría de la Administración
	1507	Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968)
	1508	Análisis del Pensamiento Social Contemporáneo II
	1509	Taller de Computación
	1510	Matemáticas II
Tercero FORMACIÓN PROFESIONAL	1511	Teoría Pedagógica Contemporánea
	1512	Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)

	1513	Administración Pública en México
	1514	Sociología Política. Teoría del Estado
	1515	Estadística
Cuarto FORMACIÓN PROFESIONAL	1516	Legislación Educativa
	1517	Teoría Económica
	1518	Contabilidad
	1519	Teoría de la Organización
	1520	Problemas de Administración Educativa
Quinto FORMACIÓN PROFESIONAL	1521	Derecho Administrativo
	1522	Análisis Político Económico
	1523	Análisis e Interpretación de Estados Financieros
	1524	Planeación, Políticas Públicas y Prospectiva
	1525	Logística

(Universidad Pedagógica Nacional, 2009.)

Puede decirse que el plan 90 es meramente teórico dado que los alumnos recibieron formación doctrinal, con clara ausencia del empirismo, en otras palabras la primera experiencia en el campo laboral.

Si bien la reestructuración sirvió para dejar de lado el tronco común y formalizar la licenciatura con contenidos específicos para la formación de un profesional en Administración Educativa, aspectos esenciales como la puesta en práctica de los contenidos se detectaron tiempo después de la puesta en marcha de este proyecto.

Estructura Curricular de la Licenciatura en Administración Educativa 2009

Con el desarrollo y la competitividad de la sociedad, los contenidos que se trataban en el plan de de estudios 90 fueron quedando obsoletos, por lo cual fue necesario replantear temas y objetivos hasta llegar a estructurar y articular el siguiente plan de estudios:

FASES	INICIAL		PROFUNDIZACIÓN				INTEGRACIÓN	
	1	2	3	4	5	6	7	8
Histórica filosófica educativa	Fundamentos de los Sistemas Educativos 8 créditos	Desarrollo del Sistema Educativo 8 créditos	Problemas Actuales del Sistema Educativo 8 créditos	Prácticas y Gestión Escolar: el Currículum 8 créditos	Innovación y Cambio Organizacional 6 créditos	Optativa 6 créditos	Prácticas Profesionales I 30 créditos	Prácticas Profesionales II 30 créditos
Política Educativa	Estado, Gobierno y Sociedad 8 créditos	Política Educativa Comparada 8 créditos	Políticas Públicas y Educación 8 créditos	Gestión de la Política Educativa 8 créditos	Evaluación de Políticas Públicas 6 créditos	Optativa 6 créditos		
Metodológica	Introducción a la Investigación 8 créditos	Métodos y Técnicas para el Estudio de los Sistemas Educativos 8 créditos	Herramientas para la Gestión y Administración Educativa 8 créditos	Problematicación en el Campo de la Gestión y Administración Educativa 8 créditos	Diagnóstico en la Gestión y Administración Educativa 6 créditos	Prácticas Profesionales: Campos de Intervención 10 créditos	Optativa 4 créditos	Optativa 4 créditos
Gobierno de los Sistemas Educativos	Fundamentos de la Administración y la Gestión Educativa 8 créditos	Legislación Educativa en México 8 créditos	Economía y Educación 8 créditos	Finanzas Públicas 8 créditos	Planeación y Evaluación Educativas 6 créditos	Optativa 6 créditos	Optativa 4 créditos	Optativa 4 créditos
	Teorías de la organización 8 créditos	Desarrollo Organizacional 8 créditos	Factor Humano en Educación 8 créditos	Administración Financiera 8 créditos	Administración y Gestión de Organizaciones Educativas 6 créditos	Optativa 6 créditos		
Matemáticas, Sistemas de Información y Tecnologías	Sistemas de Información 8 créditos	Matemáticas Aplicadas a la Administración Educativa 8 créditos	Estadística e Indicadores Educativos 8 créditos	Administración de Operaciones 8 créditos	Tecnologías de la Información y la Comunicación 6 créditos	Optativa 6 créditos		

Suma total de créditos	48	48	48	48	36	40	38	38
Acumulado	48	96	144	192	228	268	306	344

(Universidad Pedagógica Nacional, 2009.)

En el plan de estudios anteriormente señalado se puede observar que se cuenta con 5 líneas curriculares: la línea Histórica filosófica educativa, la de Política Educativa, la línea metodológica, la de Gobierno de los Sistemas Educativos, y la línea de Matemáticas, Sistemas de Información y Tecnologías. Las cuales en conjunto logran ser parte importante de este nuevo plan de estudios.

Además se puede observar en el plan de estudios 2009, que cuenta con diferentes fases formativas, así como créditos académicos que son acumulables semestre con semestre hasta cubrir con la totalidad de ellos. Se tiene la fase Inicial que consta de dos semestres y al terminar el alumnado deberá contar con 96 de 344 créditos, la fase de profundización consta de los siguientes cuatro semestres y al ser concluida se deberá contar con 268 créditos. La tercera y última es llamada fase de integración, consta de dos semestres y al ser concluida se deberá tener el total de los créditos es decir 344.

Ahora bien, es importante resaltar que las prácticas profesionales son introducidas a partir del sexto semestre de la carrera, por lo cual se encuentra en la fase de profundización, la práctica profesional está sustentada por lo que se conoce como el practicum y la relación teórica de John Dewey, el alumno en su relación profesional que va de 1 a 5 semestre con las prácticas profesionales constata la formación profesional y podrá dar respuesta a escenarios reales de la práctica profesional.

No	Universidad	Nombre de la Licenciatura	Estado	Modo	Link
1	Universidad Valle Continental	Licenciatura en Administración Educativa	Monterrey Nvo León	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-administracion-educativa-

					carreras-universitarias-15554.html
2	Universidad TecMilenio Campus Chihuahua	Licenciatura en Educación	Campus Chihuahua	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion--campus-chihuahua-carreras-universitarias-17189.html
3	UAQ - Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa	Querétaro	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-innovacion-y-gestion-educativa-carreras-universitarias-36774.html
4	UAEMEX - Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Educación	Estado de México	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion-carreras-universitarias-37995.html
5	UAG - Universidad Autónoma de Guadalajara	Licenciatura en Educación	Guadalajara	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciado-en-educacion-carreras-universitarias-14968.html
6	Universidad Politécnica de Pachuca	Licenciatura en Intervención Educativa	Pachuca	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-intervencion-educativa-carreras-universitarias-24405.html
7	UDGVirtual (Guadalajara)	Licenciatura en Educación - Online	Guadalajara	Online	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion-carreras-universitarias-24456.html
8	UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Ciencias de la Educación	CDMX	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-24479.html
9	UPG - Universidad Pedro de Gante	Licenciatura en Intervención Educativa	Xalostoc	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-intervencion-educativa-carreras-universitarias-25363.html
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Procesos Educativos	Puebla	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-procesos-educativos-carreras-universitarias-26438.html

11	Universidad ALIAT	Licenciatura Cuatrimestral en Ciencias de la Educación	Mérida	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-34467.html
12	CIES - Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos	Licenciatura Cuatrimestral en Ciencias de la Educación	Cuernavaca	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-34484.html
13	CIES - Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos	Licenciatura Top Cuatrimestral en Ciencias de la Educación	Cuernavaca	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-top-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-34487.html
14	CEST - Centro de Estudios Superiores de Tapachula	Licenciatura Cuatrimestral en Ciencias de la Educación con Terminal en Psicología Educativa	Chiapas	Presencial	https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-con-terminal-en-psicologia-educativa-carreras-universitarias-34489.html
15	CEST - Centro de Estudios Superiores de Tapachula	Licenciatura Top Cuatrimestral en Ciencias de la Educación con Terminal en Psicología Educativa			https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-top-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-con-terminal-en-psicologia-educativa-carreras-universitarias-34511.html
16	UMM Universidad Metropolitana de Monterrey	Licenciatura en Educación y Gestión de C.E.			https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion-y-gestion-de-c-e--carreras-universitarias-42999.html

(Cuadro elaborado a partir de información recabada en educa edu)

La Administración

La administración es el término que se le da a la actividad de gestionar o dirigir los recursos de organizaciones ya sean públicas o privadas, comerciales o no lucrativas así como a las actividades de la vida humana con el propósito de cumplir objetivos lo cual implica crear utilidades o lograr satisfacer necesidades. La administración

considera cuatro aspectos fundamentales que son planear, organizar, dirigir y controlar

Es un término muy variado que cada persona puede interpretar y definir por tanto es necesario conocer algunos conceptos para llegar a comprensión del término

La administración es el proceso de trabajar con las personas y con los recursos para cumplir con los objetivos organizacionales. Los buenos administradores llevan a cabo estas funciones de forma eficaz y eficiente. Ser eficaz significa alcanzar las metas organizacionales. Ser eficiente significa alcanzar las metas con el menor desperdicio de recursos, es decir, emplear de la mejor forma el dinero, el tiempo, los materiales y a la gente. (Bateman, Snell, 2009, p 19)

Dentro de la concepción de Bateman podemos resaltar que la administración es un trabajo con personas y con recursos para cumplir con objetivos organizacionales, por tanto es necesario el trabajo humano aunque sea para cumplir objetivos de una organización.

la administración consiste en coordinar las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas. Ya sabemos que coordinar el trabajo de otros es lo que distingue una posición gerencial de las demás. Sin embargo, esto no significa que los gerentes pueden hacer lo que quieran, cuando quieran y como quieran. Por el contrario, la administración requiere la culminación eficiente y eficaz de las actividades laborales de la organización; o por lo menos a eso aspiran los gerentes. (Robbins y De Cenzo, 2005, p 7)

La Administración Educativa

La administración (García Garduño)

En E.U.A. tiene 125 años de existencia la Administración Educativa, la mayoría de los avances teóricos sobre administración se han originado en ese país, administración educativa anglosajona ha tenido influencia en la administración o gestión educativa

española, la cual ha sido la principal fuente de inspiración teórica de la naciente gestión educativa mexicana.

Campbell y colaboradores señalan que los administradores desempeñan cuatro funciones básicas: a) clarificar e influir en el desarrollo de las metas y políticas educativas, b) estimular y dirigir el desarrollo de los programas diseñados para el logro de las metas, c) establecer y coordinar la planeación e implantación de los programas, y d) adquirir y administrar los recursos materiales y financieros para apoyar la organización escolar en el desarrollo de sus programas. (1971, Campbell y colaboradores)

Sergiovianni y colaboradores establecen diferencias muy finas entre administración y management; su distinción radica en el lugar que ocupan en el organigrama: la administración se sitúa en los rangos altos y el management en los medios o inferiores.

A partir de la década de los 80, como producto de los movimientos de reforma educativa y de los resultados de investigaciones en esta disciplina en Estados Unidos, ha sido común la unión del concepto de la administración educativa con el de liderazgo en los programas curriculares y en la denominación de los administradores de la educación. Al director de escuela se le comenzó a llamar líder escolar.

De acuerdo con Sergiovianni y colaboradores (1992), el trabajo de un director escolar es coordinar, dirigir y apoyar el trabajo de otros de acuerdo con objetivos definidos, evaluar el desempeño, proveer o gestionar recursos, construir un clima psicológico adecuado, resolver conflictos de los profesores, etcétera

La definición establecida en el Diccionario de la Lengua Española es “hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera”. Algunas acepciones del concepto administrar, que proporciona el mismo diccionario, son: “gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan; dirigir una institución”(Real Academia Española, 1992).

El papel de la UPN en la formación de los profesionales de la educación

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución que según Teresa de Jesús Negrete Arteaga se crea a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de agosto de 1978, que lleva por nombre “Decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional”, el cual desarrolla tanto los ordenamientos legales como la estructura, propósitos y funciones de cada órgano de gobierno; en consecuencia en agosto del año 1977 se publica el Plan Nacional de Educación para argumentar la necesidad de creación de la UPN y su papel en la formación de docentes y su ayuda para el Sistema Educativo Nacional. Para enero de 1979 se define la estructura de las licenciaturas, los requisitos de ingreso, y la ubicación física de las instalaciones Miravalle y Azcapotzalco. Con el objetivo de formar profesionales educativos para que puedan intervenir en los problemas actuales del sistema educativo mexicano. Como su nombre lo indica la universidad cuenta con 70 Unidades UPN, 208 Subsedes y las tres universidades pedagógicas descentralizadas, que se encuentran distribuidas por todo el país, atienden a más de 56 mil alumnos a través de una oferta educativa que incluye licenciaturas y posgrados, con modalidades escolarizadas y a distancia.

La oferta educativa que brinda es un tanto variada pero siempre con enfoque educativo

Licenciaturas:

- Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena. Plan 1990
- Licenciatura en Educación. Plan 1994 (sólo se ofrece en algunos estados)
- Licenciatura en Intervención Educativa, con 5 líneas de formación diseñadas a partir de un diagnóstico de necesidades educativas en las entidades federativas. (Educación para jóvenes y adultos. Educación inclusiva, orientación educativa, gestión educativa y educación intercultural) Plan 2002
- Licenciatura en Educación Primaria. Plan 2007
- Licenciatura en Educación Preescolar. Plan 2007
- Licenciatura en Desarrollo Comunitario
- Educación Preescolar Plan 2008

- Psicología Educativa
- Pedagogía
- Educación Plan 2007
- Educación e Innovación Pedagógica
- Desarrollo Comunitario
- Administración Educativa
- Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio. Las licenciaturas que se ofrecen en 2017 son:
 - Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (Plan 2017)
 - Licenciatura en Educación Primaria (Plan 2017)
 - Licenciatura en Educación Secundaria (Plan 2017)
 - Licenciatura en Educación Media Superior (Plan 2017) (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2018, Pág. 5).

Es una institución de educación superior fundada a partir del decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional, publicado el 25 de agosto de 1978 (Tere de Jesus Negrete)

Es importante resaltar el trabajo de la UPN dado que tiene la función de formar a los profesionales en la Licenciatura de Administración Educativa en México. Por ello es necesario conocer la misión que se establece de manera oficial.

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura. (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2018, Pág. 1).

Esto quiere decir que no solamente se enfoca en la formación con un contenido rígido sino a que se consideren las condiciones, necesidades así como diversidad social y cultural de los contextos

Por otra parte y como complemento de toda institución la Universidad Pedagógica Nacional plantea su visión, y establece que:

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.(Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2018, Pár. 2).

Se puede observar que la Universidad indica de manera clara que es líder en el campo educativo así como reconocimiento y prestigio debido a la oferta educativa que ofrece.

Principios generales que orientan a la UPN

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución de educación superior, laica, pública y gratuita que atiende necesidades educativas, en congruencia con las demandas previsibles o emergentes de la sociedad planteadas en la diversidad del contexto político, económico cultural y social del país.

- Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación.
- Participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación.

- Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad.
- Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.
- Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.
- Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica.
- Revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad e impulsa transformaciones pertinentes para elevar la calidad de su trabajo académico, a fin de responder a sus compromisos con la educación pública y la sociedad en general.
- Propicia y apoya, a través de diversas estrategias, la formación continua de todo su personal.
- Se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.
- Asume la libertad de cátedra y de investigación en el marco establecido en sus planes, proyectos y programas institucionales.
- Desarrolla su trabajo de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la

investigación para atender los problemas educativos del país.(Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2018, Pág. 3).

Ahora bien, el centro de esta investigación son las prácticas profesionales que a partir de este plan de estudios son incorporadas a los contenidos, a partir del sexto semestre de la carrera

FODA del Plan de Estudio 1979

Plan de Estudios 1979	
Fortalezas El plan de estudios 1979 tenía la tendencia a focalizar a los aspectos de ámbito nacional Elevar a nivel de licenciatura la carrera en educación básica	Amenazas El plan de estudios no refleja el impacto en el campo laboral
Debilidades Este plan de estudios se encuentra conformado por un tronco común que no permite la especialización de cada licenciatura	Oportunidades Reestructuración Detección de necesidades

FODA del Plan de Estudio 1990

Plan de Estudios 1990	
Fortalezas la planeación, organización, dirección y control de los servicios educativos	Amenazas No tiene bien definido el perfil de egreso y su relación en el campo laboral
Debilidades El plan de estudios es meramente teórico por tanto se puede encontrar una ausencia en la puesta en práctica de los conocimientos En la fase de formación inicial no se identifican elementos y aspectos sobre	Oportunidades Reestructuración Detección de necesidades

<p>la formación en Administración y Gestión Educativa. Sólo se hace referencia a la Administración en general y las demás fases no muestran una articulación horizontal y vertical.</p>	
---	--

FODA del Plan de Estudio 2009

Plan de Estudios 2009	
<p>Fortalezas los cuatro pilares de cuatro pilares de la educación por Delors (1998) los cuales son: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a ser, para que los estudiantes puedan aprender a aprender. Lo cual corresponde directamente al modelo educativo de este plan de estudios</p>	<p>Oportunidades Tiene líneas transversales multidisciplinarias y transdisciplinarias</p>
<p>Debilidades Al mismo tiempo, el modelo educativo tiene estrecha relación con el perfil de egreso, pero los alumnos no conocen el modelo educativo, por lo cual podría convertirse en una debilidad.</p>	<p>Amenazas Los alumnos no conocen el plan de estudios por lo cual no conocen la articulación de su formación profesional</p>

Capítulo III Prácticas Profesionales

¿Qué son las Prácticas Profesionales?

Las prácticas profesionales son el primer acercamiento a la vida laboral y para el egresado son las primeras experiencias adquiridas en este ámbito, además permiten el ejercicio y perfeccionamiento del alumno.

En diferentes partes del mundo y en particular en países como Chile, Colombia, Argentina, España, Perú y México las prácticas profesionales son vistas y definidas de diferentes formas dado que se deben adaptar a las necesidades y condiciones de la población, en algunos países es considerada meramente un requisito para concluir los estudios universitarios o la formación técnica, mientras que para otros países es mayormente valorado, e inclusive es regulado bajo normas o leyes que permiten la regulación de éstas.

Según la revista mexicana de derecho social para argentina “es un mecanismo de transición escuela-trabajo se realiza a través de las prácticas profesionalizantes además están reguladas en la Ley de Educación Técnico-Profesional núm. 26.058, en la que se establece que son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, y tienen como propósito consolidar, integrar y ampliar las capacidades según el perfil profesional correspondiente. Son organizadas por la institución educativa, siendo un requisito para la aprobación de carreras técnicas a nivel medio superior y, específicamente, de educación técnico-profesional. En ningún caso los alumnos serán sustituidos por trabajadores.(Rodríguez1, 2014)

En este país las prácticas profesionales son vistas como el camino de actividades que los alumnos de una licenciatura deben recorrer para adquirir las habilidades necesarias y de esta forma lograr su incorporación a un empleo formal; además estas actividades son reguladas por una normatividad especialmente creada para dejar claro el propósito de estas.

Para Chile, las prácticas profesionales no se encuentran reguladas por ninguna legislación federal... Una práctica profesional debe entenderse en un sentido amplio como el ejercicio de cualquier arte o facultad conforme a sus reglas, realizado por cierto tiempo para que los estudiantes se habiliten y puedan ejercitar los actos propios de su profesión. Debe destacarse que cada universidad regula el funcionamiento de las prácticas profesionales, ya que no existe una legislación federal específica que se encargue de ello.(Rodríguez1, 2014)

Para este país es evidente que las prácticas profesionales se consideran como un ejercicio en donde los estudiantes se capacitan, de modo que puedan tener un espacio en el mundo laboral para ejercer aspectos de su profesión; por otro lado se puede observar que en Chile no existe un marco legislativo específico sobre estos mecanismos de transición escuela-trabajo.

En Colombia las prácticas profesionales no se encuentran reguladas en una ley en específico; sin embargo, el Decreto núm. 933 de 2003, en su artículo 7o.,¹³ establece que las prácticas y/o programas no constituyen contratos de aprendizaje,¹⁴ y el Proyecto de Ley 185 de 2011¹⁵ hace referencia a éstas, estableciendo que las pasantías o prácticas empresariales son un proceso sistemático desarrollado por un estudiante de educación superior en instituciones públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales u organizaciones comunitarias, donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su carrera educativa para realizar actividades que generen un impacto específico, es decir, son un requisito académico para poder graduarse de la carrera profesional o técnica.(Rodríguez1, 2014)

Las universidades o entidades educativas están facultadas para regular este tipo de prácticas, por lo que generalmente realizan un convenio entre ellas y el estudiante que logran darnos una idea y así crear un concepto propio. Los programas educativos de las escuelas

En este país las universidades son las responsables de regular las prácticas profesionales, sin embargo se creó el decreto núm. 933 en donde las prácticas profesionales son vistas como procesos que realizan los estudiantes de educación superior en organizaciones con el objetivo de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el periodo de su carrera educativa.

Para España no se encuentra una definición precisa respecto a qué es el servicio social o las prácticas profesionales...tienen como objetivo el de contribuir a la formación académica y capacitación profesional del estudiante; es importante mencionar que esta práctica se debe realizar cuando el joven se encuentra estudiando y tiene el 70 por ciento de los créditos académicos previstos en el programa de estudios correspondiente o cuando éste se haya finalizado, por lo que la universidad en la que se encuentre estudiando el joven será la encargada de garantizar que se cumpla con el objetivo de la práctica profesional. Las prácticas o servicio social tienen como duración seis meses como mínimo y dos años como máximo, pudiendo tener una remuneración si el servicio social absorbe totalmente las actividades del estudiante o del profesionalista.(Rodríguez1, 2014)

España es un país en donde el termino servicio social o prácticas profesionales es similar, así como la forma en tratar con los procesos, dado que ambos tienen por objetivo el aprendizaje y formación del estudiante, además la Universidad será la encargada de ser el ente encargado de vigilar que se cumpla la práctica siempre que el estudiante cuente con 70 por ciento de los créditos

Para el caso de Perú es de los pocos países de América Latina que tiene un marco normativo específico sobre el tema de las pasantías y las prácticas profesionales, ya que cuenta con una Ley sobre las Modalidades Formativas Laborales, así como con un Reglamento. La ley describe que las prácticas profesionales y las pasantías relacionan el aprendizaje teórico y práctico mediante el desempeño de tareas programadas de capacitación y formación profesional.

Las prácticas profesionales se caracterizan por realizar el proceso formativo en las unidades productivas de las empresas, permitiendo a los beneficiarios ejercitar su desempeño en una situación real de trabajo, teniendo como finalidad que los jóvenes de entre 16 y 23 años que no hayan culminado o hayan interrumpido la educación básica, o que habiéndola culminado no siguieran sus estudios de nivel superior, sean técnicos o universitarios, adquieran los conocimientos teóricos y prácticos en el trabajo, a fin de incorporarlos a la actividad económica en una ocupación específica. Se debe realizar un convenio de capacitación laboral juvenil, en el cual la empresa se obligue a brindar facilidades a la persona para que realice su aprendizaje práctico

durante el tiempo que dure el convenio, mediante la ejecución de tareas productivas correspondientes a un programa en específico de capacitación, que será previamente definido por la empresa anualmente.

En Argentina se puede observar que es una actividad que prácticamente te incorpora a la actividad económica y que los jóvenes se conviertan en los técnicos de las instituciones.

En México, las prácticas profesionales se desarrollan solamente dentro del ámbito escolar, precisamente a nivel universitario. De esta manera, los jóvenes que están estudiando en instituciones de educación superior se encuentran con un requisito obligatorio para obtener el título universitario o grado académico: el presentar un "servicio social",²⁶ mientras que las pasantías son realizadas por los jóvenes que finalizaron sus estudios pero que aún no obtienen la certificación correspondiente para la obtención del título o grado en comento. A pesar de que en el país existe una normativa que regula de forma general qué son las pasantías, ésta no establece claramente cómo es que se deben regular tales prácticas, que son desempeñadas por los jóvenes para poder facilitar su entrada al mercado laboral.

Para el caso de México es una actividad meramente de formación y es con la finalidad de poner los conocimientos teóricos en práctica, además de cumplir con los requisitos necesarios para pasar al proceso de titulación.

Prácticas Profesionales Ofertadas por la licenciatura en administración educativa

La licenciatura en administración educativa cuenta con un amplio programa de prácticas profesionales

Descripción de las prácticas profesionales ofertas en la generación 2014-2018
sexto semestre

Programa de Prácticas Profesionales:

Procesos y prácticas académicas administrativas y de gestión en instituciones de educación superior programas institucionales de la unidad profesional interdisciplinaria de ingeniería Y ciencias sociales y administración UPIICSA Instituto Politécnico Nacional

Responsables:

- Patricia Ledesma Vásquez
- María de los Ángeles Valdivia Dounce

Enlaces institucionales:

Licenciada Rosa María Navarro Alfaro, jefa de departamento de extensión y apoyo educativo

Escenario:

Unidad profesional interdisciplinaria de ingeniería Y ciencias sociales y administrativas UPIICSA en avenida T 950 Col. Granjas México, Iztacalco México, DF. código 08400

Actividades:

Los estudiantes inscritos en el espacio curricular de la práctica profesional asumen el compromiso de participar de manera responsable en todas las actividades que implica la práctica profesional

Las principales funciones son:

- Acudir puntualmente el horario y días de la práctica profesional
- Mostrar actitudes profesionales relativas a disposición al trabajo adaptación empática al entorno e iniciativa entre otras
- Crear el plan de trabajo con el apoyo del tutor
- Poner en práctica los conocimientos de la formación profesional para colaborar con el programa institucional
- Mantener una comunicación tanto con el tutor como con el responsable situacional para el adecuado desarrollo de la práctica en el caso del tutor abra una sesión semanal

- Elaborar una bitácora de observaciones diarias en el escenario de prácticas
- Entregar de manera oportuna los avances comprometidos a lo largo del tiempo destinado a la práctica y comprometidos con la institución así como con el tutor
- Presentar de manera pública un informe de la experiencia de la práctica profesional

Programa de prácticas profesionales

7441 práctica profesional 1

Responsable upn:

- Daniel poblano Chávez
- Enlaces institucionales:
- Emilio Rentería García

Número de horas semanales de práctica:

20 horas semanales por 15 semanas

Escenario:

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Actividades:

Los alumnos realizarán sus prácticas en apoyo al trabajo sustantivo desarrollado por la coordinación del servicio profesional docente desde las fases relacionadas con el ingreso, promoción, tanto en la función como la valuación diagnóstica, permanencia, formación de evaluadores y en los recursos de apoyo

Los alumnos deberán realizar un informe de sus prácticas de acuerdo en el área en la que apoyan, es decir, de alguna de las fases mencionadas en el párrafo anterior

Estos informes deberán irse realizando a lo largo de su práctica, por tanto, el seguimiento del mentor y el enlace se convierten en una tarea permanente y constante con entregas mensuales sin demérito del seguimiento cotidiano en cuanto al desempeño de los practicantes

Programa de prácticas profesionales:

Práctica profesional gestión cultural

Responsables UPN:

- José Antonio Serrano Castañeda
- Juan Mario Ramos Morales

Enlaces institucionales

- Kenia Valderrama Días/ Curadora Educativa
- Universum : museo de las ciencias
- Dirección General de Divulgación de la Ciencia
- Universidad Nacional Autónoma de México

Número de horas semanales de práctica:

30 horas, de práctica profesional y mentoría

Escenario:

Universum Museo de las Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria

Actividades:

- Estudios de público en el museo
- Diagnóstico de necesidades
- Implementación y evaluación de programas educativos

Para todos los proyectos las acciones se realizan están vinculadas con la revisión bibliográfica y elaboración de estado de conocimiento sobre museos estudios de público o programas educativos, elaboración de planes de trabajo, en su caso diseño de instrumentos de recopilación de datos, aplicación, sistematización, organización, análisis, y elaboración de informes ejecutivos, detallados y de las prácticas profesionales

Productos:

Universum

Informes requeridos ejecutivos y detallados

UPN

Informe de prácticas profesionales

Programa de prácticas:

Elementos de la organización que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y su clima organizacional

Responsable UPN:

- Tomás Román Brito
- Patricia Ledesma Vázquez

Enlace institucional:

Depende de la vinculación institucional

Número de horas semanal de prácticas

10 horas semanales práctica profesional y mentoría

Escenario

Depende de la vinculación institucional

Actividades y productos

Funciones y tareas del alumno de las prácticas profesionales

- Asistir a las jornadas formativas
- Asistencia a los seminarios
- incorporación a las tareas del centro de prácticas
- Realización de las prácticas profesionales conforme al plan individual asignado con un sentido colaborativo, ético y de responsabilidad, poniendo en juego todas sus capacidades

- Elaboración de la bitácora de evidencias
- Elaboración del informe final semestral

Programa de prácticas profesionales:

Cibercentros Tlalpan de aprendizaje con jóvenes

Responsable UPN

doctora María Teresa de Sierra Nieves

Enlaces institucionales

Licenciado Samuel Salinas Álvarez, coordinador del programa cibercentros de aprendizaje con jóvenes

Número de horas semanales de práctica

8 horas

Escenario

Cibercentros de aprendizaje con jóvenes, como centros de aprendizaje para jóvenes y adolescentes, para certificar sus estudios o en su caso actualizar conocimientos, en la delegación de Tlalpan

Actividades

Los estudiantes de administración educativa de la upn juntamente con Los profesionales de la delegación y con el coordinador del programa, colaboran en el diagnóstico del número de personas aptas para la inclusión de los cibercentros del universo por edades y niveles educativos del cibercentro en el que se desenvuelven así como colaboran en diagnosticar y colaborar juntamente con el enlace institucional, el conjunto de las capacidades requeridas para ser director o docente del cibercentro. Los estudiantes de la upn en las prácticas profesionales deben colaborar con la realización de la base de datos de los aspirantes a esto cibercentros, con datos del entorno familiar, así Cómo detectar las causas de su deserción. De igual forma, debe lograr motivar a los alumnos a buscar formas de certificación de los diferentes niveles primaria, secundaria o preparatoria.

Séptimo semestre periodo 2014 - 2

Las prácticas ofertadas para este periodo fueron las siguientes:

Programa de Práctica Profesional:

Elementos de la organización que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y su clima organizacional

Responsables UPN

- Tomás Román Brito
- Patricia Ledesma Vásquez

Enlaces institucionales

Depende de la vinculación institucional

Número de horas semanales de práctica

28 horas semanales, práctica profesional y mentoría

Actividades y productos

funciones y tareas del alumnado de las prácticas profesionales:

- Asistir a las jornadas formativas
- Asistencia a los seminarios
- Incorporación a las tareas del centro de prácticas
- Realización de las prácticas profesionales conforme al plan individual asignado con un sentido colaborativo, ético y de responsabilidad, poniendo en juego todas sus capacidades
- Elaboración de la bitácora de evidencias
- Elaboración del informe final semestral

Programa de prácticas profesionales

Planeación y gestión del programa de la Escuela Nacional de Protección Civil CENAPRED

Responsable UPN:

- Alejandro Carmona León

Enlaces Institucionales:

- Ingeniero Enrique Bravo Medina, director de la Escuela Nacional de Protección Civil, del Centro Nacional de prevención de desastres
- doctor Rodrigo Guevara subdirector de capacitación de la Escuela Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de prevención de desastres

Número de horas semanales de práctica

30 horas semanales, 4 horas tutoría, 26 horas de práctica

Escenario

La escuela nacional de Protección Civil del Centro Nacional de prevención de desastres de la secretaría de gobernación

dirección avenida Delfín Madrigal número 665 Colonia Pedregal de Santo Domingo delegación Coyoacán México Distrito Federal código postal 04360

Actividades

- Cumplir en tiempo y forma con los horarios establecidos por la institución receptora
- El alumno realizará actividades de levantamiento y recopilación de información de las visitas de campo, así como apoyar en el análisis de la información recabada
- Establecer una estrecha comunicación en las actividades realizadas por el tutor como el responsable institucional de las prácticas realizadas por los alumnos
- El alumno firmará una carta de confidencialidad por el mal uso de la información que se maneja, dado que es un área estratégica de la secretaría de gobernación ya que no toda la información que se maneje no puede ser de dominio público
- Presentaron informe final de su práctica profesional

Programa de Práctica Profesional

Gestión de la formación continua para formadores de profesionales de la educación

Responsables UPN

- Dr José Antonio Serrano Castañeda
- Dr Juan Mario Ramos Morales

Enlaces institucionales

- Mtro César Romero Mojica
Director de desarrollo académico DGESPE

Número de horas semanales de la práctica

30 horas semanales 4 horas mentoría y 26 horas prácticas

Escenario:

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) en Arcos de Belén número 79 delegación Cuauhtémoc, México D.F código postal 06010

Actividades:

- Centro de innovación educativa apoyo en la promoción de interacciones en los cursos de formación valoración de los cursos de formación continua
- Seguimiento a los resultados de concurso de oposición (diagnóstico, entrevistas e informe técnico a la institución)
- Informe de prácticas profesionales

Programa de prácticas profesionales

Práctica profesional

Responsable UPN

- Daniel poblano Chávez

Enlaces institucionales

- Ramiro Álvarez Retana

Número de horas semanales de prácticas

16 horas semanales

Escenario:

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Actividades y productos

Informe y proyecto de práctica profesional

Programa de prácticas profesionales

Política, gestión y evaluación educativa

Responsable UPN

- Gorgonio Segovia Febronio

Enlaces institucionales

- En la cámara de diputados: Mtra Laura Olivia Huerta Gómez
- En la SEMARNAT: Lic Juan Miguel Ornelas Rodríguez
- En la Auditoría Superior de la Federación: Lic Andrés Vega Martínez

Número de horas semanales de práctica

30 horas, 26 horas prácticas y 4 horas mentoría

Escenario:

- Cámara de diputados ubicación en avenida Congreso de La Unión número 66 Venustiano Carranza, el parque, Ciudad de México
- Secretaría del medio ambiente y recursos naturales
- Auditoría superior de la Federación carretera Picacho Ajusco código postal 14000

Actividades y productos

Las actividades que los alumnos realizarán son las siguientes

- Elaboración de dictámenes de política pública
- Realización de procesos de gestión de la política educativa
- Apoyo a la investigación

- Tramitar becas a los alumnos que estudian en instituciones de educación superior privadas
- Procesos administrativos en recursos humanos
- Gestionar y registrar procesos de servicio social prácticas profesionales y becarios
- Coordinar procesos de registro de alumnos que realizan su práctica profesional servicio social y pasantías
- Registrar en el sistema de control de asistencia las licencias médicas del personal
- Atender las demandas a nivel nacional como son cambios de adscripción al personal docente y administrativo del personal de educación básica
- Recibir autorizar y verificar formatos de incidencia
- Elaboración de informes

Programa de prácticas profesionales

Gestión institucional en organizaciones educativas no formales

Responsable UPN

- Marcelino Guerra Mendoza

Enlaces institucionales

- Yuridia Rangel Güemes, Coordinadora General de la Unidad de Vinculación Artística

Número de horas semanales de prácticas

30 horas

Escenario

Unidad de Vinculación Artística (UVA) del centro cultural universitario Tlatelolco de la UNAM

Actividades y productos

- Diario de la práctica donde el estudiante escribe reflexivamente sobre su aprendizaje y hacer una reflexión acerca de su escritura reflexiva

- Planes de práctica, diagnóstico, etcétera.
- Instrumentos para recolectar datos

Programa de prácticas profesionales

Procesos y prácticas académico administrativas y de gestión en las instituciones de educación superior

Responsables UPN

- Patricia Ledesma Vásquez
- María de los Ángeles Valdivia Dounce

Enlaces institucionales

Dra Luz Beatriz Bañuelos Romo, jefa del departamento de innovación educativa

Número de horas semanales de práctica

30, 6 horas tutoría y 24 horas práctica

Escenario

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas UPIICSA Avenida T 950, Colonia Granjas México, Iztacalco, México D.F Codigo postal 08400.

Actividades

- Acudir puntualmente al horario y días de la práctica profesional
- Mostrar actitudes profesionales relativas a disposición del trabajo adaptación empática al entorno e iniciativa entre otras
- Crear un plan de trabajo, con apoyo del tutor
- Poner en práctica los conocimientos de la formación profesional para colaborar con el programa institucional
- Mantener una comunicación tanto con el tutor como con el responsable institucional para el adecuado desarrollo de la práctica en el caso del tutor abra una sesión semanal
- Elaborar una bitácora de observaciones diarias en el escenario de prácticas

- Entregar de manera oportuna los avances comprometidos a lo largo del tiempo destinado a la práctica y comprometidos con la institución, así como con el tutor
- Presentar de manera pública la informe de la experiencia de práctica profesional

Programa de prácticas profesionales

Cibercentros Tlalpan de aprendizaje con jóvenes

Responsable UPN

Dra María Teresa de Sierra Neves

Enlaces institucionales

Licenciado Samuel Salinas Álvarez, Coordinador del programa Cibercentros de aprendizaje con jóvenes

Número de horas semanales de práctica

8 horas

Escenario

Cibercentros de aprendizaje con jóvenes, como centros de aprendizaje para jóvenes y adolescentes, para certificar sus estudios o en su caso actualizar conocimientos, en la delegación de Tlalpan

Actividades

Los estudiantes de administración educativa de la UPN conjuntamente con Los profesionales de la delegación y con el coordinador del programa, colaboran en el diagnóstico del número de personas aptas para la inclusión de los cibercentros del universo por edades y niveles educativos del cibercentro en el que se desenvuelven así como colaboran en diagnosticar y colaborar juntamente con el enlace institucional, el conjunto de las capacidades requeridas para ser director o docente del cibercentro. Los estudiantes de la upn en las prácticas profesionales deben colaborar con la realización de la base de datos de los aspirantes a esto cibercentros, con datos del entorno familiar, así cómo detectar las causas de su deserción. De igual forma, debe

lograr motivar a los alumnos a buscar formas de certificación de los diferentes niveles primaria, secundaria o preparatoria.

Octavo semestre periodo 2014 - 3

Las prácticas ofertadas durante este periodo fueron las siguientes

Programa de prácticas profesionales

Política, gestión y evaluación educativa

Responsables UPN

Gorgonio Segovia Febronio

Enlaces Institucionales

- En la Cámara de Diputados: Maestra Laura Olivia Huerta Gómez
- En la SEMARNAT: Licenciado Juan Miguel Ornelas Rodríguez

Número de horas semanales de práctica

30 horas, 26 horas práctica y 4 horas mentoría

Escenario

- Cámara de Diputados ubicado en avenida Congreso de La Unión no 66 Venustiano Carranza, el parque, Ciudad de México
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT

Actividades

Las actividades que los alumnos realizarán en la cámara de diputados son las siguientes:

- Elaboración de dictámenes de política pública educativa
- Realización de procesos de gestión de la política educativa
- Apoyo a la investigación
- Tramitar becas a los alumnos que estudian en instituciones de educación superior privadas
- Procesos administrativos en recursos humanos

- Gestionar y registrar procesos de servicio social prácticas profesionales y becarios
- Coordinador procesos de registro de alumnos que realizan su práctica profesional servicio social y pasantías
- Registrar en el sistema de control de asistencias las licencias médicas del personal
- Atender las demandas a nivel nacional como son cambios de adscripción del personal docente y administrativo del personal de educación básica
- Recibir, autorizar y verificar formatos de incidencia
- Elaboración de informes

Programa de prácticas profesionales

Cibercentros Tlalpan de aprendizaje con jóvenes

Responsable UPN

Doctora María Teresa de Sierra Neves

Enlaces institucionales

Licenciado Samuel Salinas Álvarez, coordinador del programa cibercentros de aprendizaje con jóvenes

Número de horas semanales de práctica

8 horas

Escenario

Cibercentros de aprendizaje con jóvenes, como centros de aprendizaje para jóvenes y adolescentes, para certificar sus estudios o en su caso actualizar conocimientos, en la delegación de Tlalpan

Actividades

Los estudiantes de administración educativa de la UPN conjuntamente con Los profesionales de la delegación y con el coordinador del programa, colaboran en el diagnóstico del número de personas aptas para la inclusión de los cibercentros del universo por edades y niveles educativos del cibercentro en el que se desenvuelven

así como colaboran en diagnosticar y colaborar juntamente con el enlace institucional, el conjunto de las capacidades requeridas para ser director o docente del cibercentro. Los estudiantes de la UPN en las prácticas profesionales deben colaborar con la realización de la base de datos de los aspirantes a estos cibercentros, con datos del entorno familiar, así como detectar las causas de su deserción. De igual forma, debe lograr motivar a los alumnos a buscar formas de certificación de los diferentes niveles primaria, secundaria o preparatoria.

Programa de prácticas profesionales

Gestión institucional en organizaciones educativas no formales

Responsable UPN

- Marcelino Guerra Mendoza

Enlaces Institucionales

Yuridia Rangel Güemes, coordinadora general de la unidad de vinculación artística

Número de horas semanales de prácticas

30 horas

Escenario

Unidad de vinculación artística (UVA) del centro cultural universitario Tlatelolco de la UNAM

Actividades y productos

- Diario de la práctica donde el estudiante escribe reflexivamente sobre su aprendizaje y hacer una reflexión acerca de su escritura reflexiva
- Planes de práctica, diagnóstico, etcétera.
- Instrumentos para recolectar datos

Programa de prácticas profesionales

Planeación y gestión del programa de la Escuela Nacional de Protección Civil CENAPRED

Responsable UPN

- Alejandro Carmona León

Enlaces Institucionales

- Ingeniero Enrique Bravo Medina director de la Escuela Nacional de Protección Civil, del Centro Nacional de prevención de desastres
- Doctor Rodrigo Guevara subdirector de capacitación de la Escuela Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de prevención de desastres

Número de horas semanales de práctica

30 horas semanales, 4 horas tutoría, 26 horas de práctica

Escenario

La escuela nacional de Protección Civil del Centro Nacional de prevención de desastres de la secretaría de gobernación
dirección avenida Delfín Madrigal número 665 Colonia Pedregal de Santo Domingo delegación Coyoacán México Distrito Federal código postal 04360

Actividades

- Cumplir en tiempo y forma con los horarios establecidos por la institución receptora
- El alumno realizará actividades de levantamiento y recopilación de información de las visitas de campo, así como apoyar en el análisis de la información recabada
- Establecer una estrecha comunicación en las actividades realizadas por el tutor
- como el responsable institucional de las prácticas realizadas por los alumnos
- El alumno firmará una carta de confidencialidad por el mal uso de la información que se maneja, dado que es un área estratégica de la secretaría de gobernación ya que no toda la información que se maneje no puede ser de dominio público
- Presentaron informe final de su práctica profesional

Programa de práctica profesional

Gestión de la formación continua para formadores de profesionales en educación

Responsables UPN

- Doctor José Antonio Serrano Castañeda
- Doctor Juan Mario Ramos Morales

Enlaces Institucionales

- Maestro César Romero Mujica
- Doctor de desarrollo académico DGESPE

Número de horas semanales de prácticas

30 horas semanales, 4 horas y 26 horas prácticas

Escenario

Dirección general de educación superior para profesionales de la educación (DGESPE) ubicado en Arcos de Belén número 79 delegación Cuauhtémoc México D.F código postal 06010 teléfono 3601 7500 extensión 53582

Actividades

- Centro de investigación educativa: apoyo en la promoción de interacciones en los cursos de formación valoración de los cursos de información continua
- Seguimiento a resultados de concursos de oposición (diagnóstico, entrevistas e informe técnico a la institución)
- informe de prácticas profesionales (UPN)

Capítulo IV Instrumentos

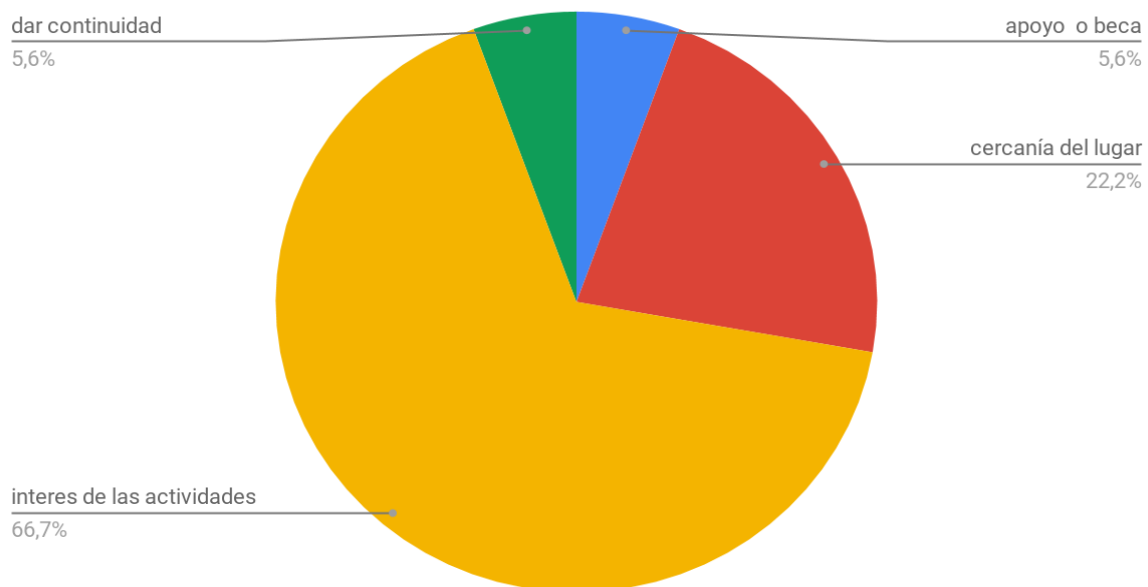
El presente ha presentado a los agresores que respondieron el instrumento con la finalidad de que tuvieran en cuenta un indicador para su autoevaluación

Muestra

Para elaborar este trabajo se seleccionará la generación 2014-2018, turno matutino, la cual contaba con un universo de 60 alumnos,. Por tanto se tomará una muestra del 30% que equivale a una población de 18 estudiantes

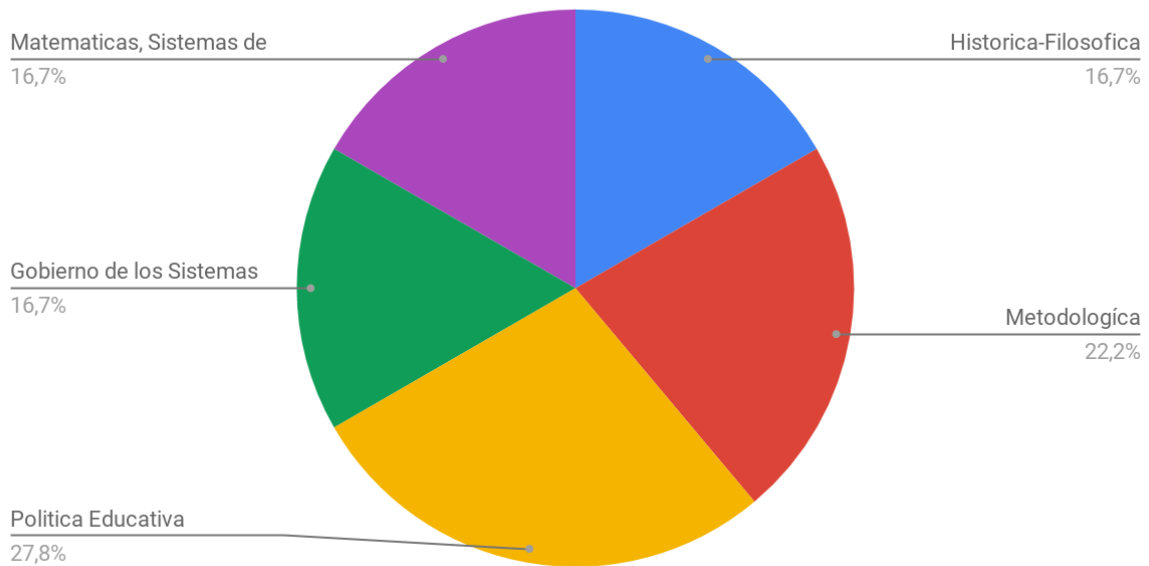
Gráficas del Instrumento

¿Cuál es fue el motivo por el que elegiste la práctica?



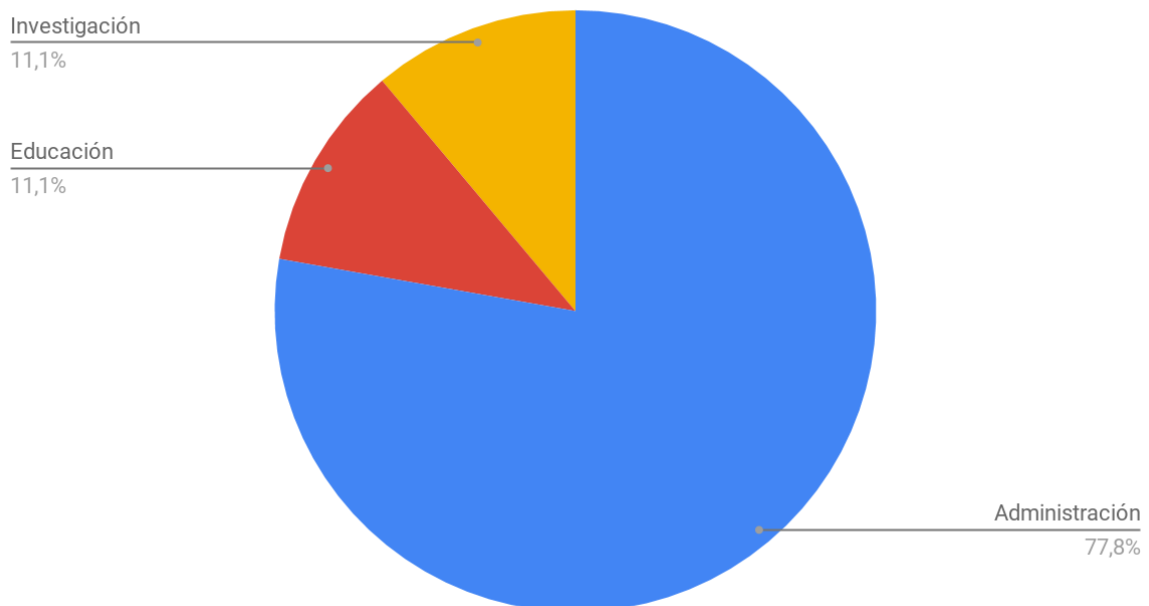
Se estima que el 22.2% de la población de egresados de la generación 2014-2018 del turno matutino, eligió el lugar de prácticas debido a la cercanía del lugar; mientras que el 66.7% de la población eligió las prácticas tomando en cuenta las actividades por realizar en la institución de recepción, el 5.6% de la población eligió la institución receptora debido a que obtendrían un apoyo o beca, y el 5.6% lo seleccionó para dar continuidad a su práctica.

¿Con cual de las líneas metodológicas te apoyaste más en el desarrollo de tu práctica?



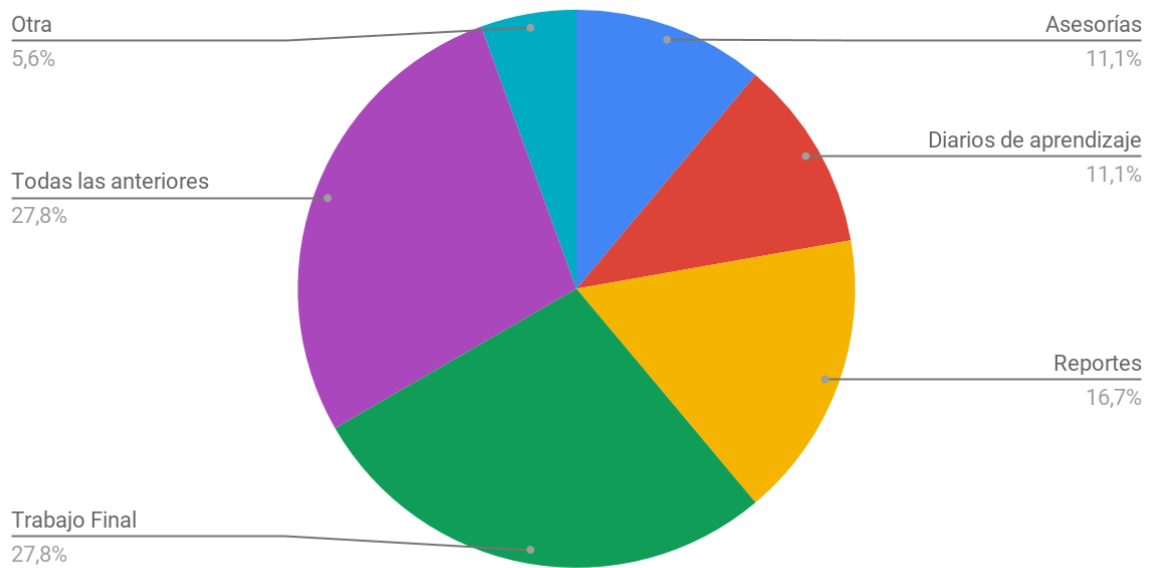
Se estima que el 16.7% de la población de egresados de la generación 2014-2018 del turno matutino, utilizó la línea Historico-Filosofica Educativa, el 22.2% la línea metodológica, el 16.7% la línea de Gobierno de los Sistemas Educativos, 27.8% la línea en política educativa y 16.7% la línea de matemáticas.

tu práctica estaba enfocada a:



Se considera que el 77.8% de la población de egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, piensa que su práctica estaba dirigida a la Administración, mientras que el 11.1% piensa que se inclina a la investigación y el 11.1% de los practicantes consideran que su actividad era de Educación.

¿Cuáles fueron los criterios que utilizó tu asesor para evaluar tu práctica?

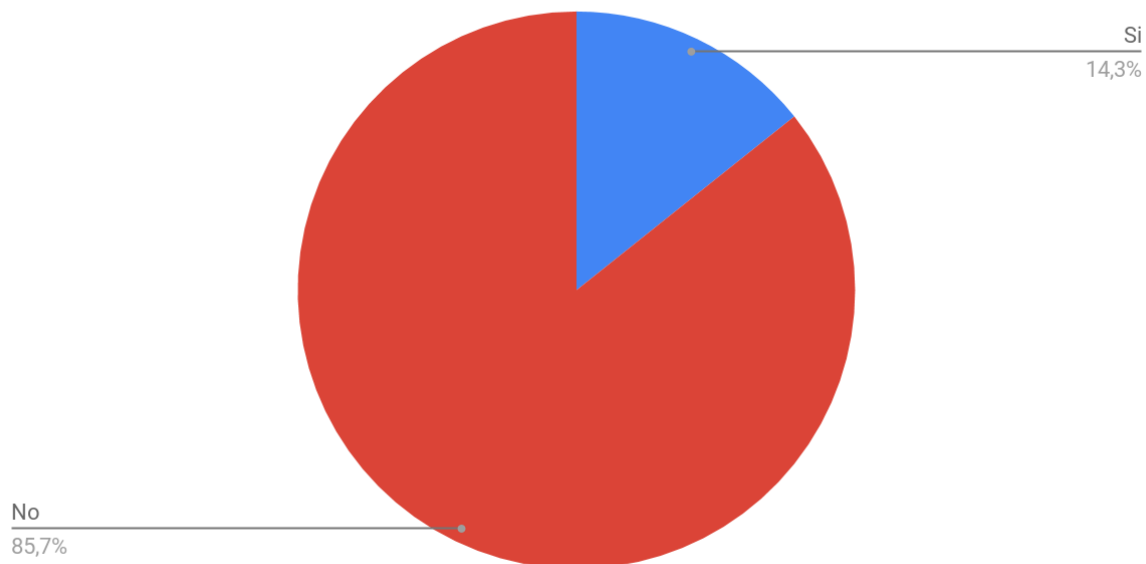


Se estima que los criterios que se consideraron para evaluar la práctica de los egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, equivalen al 11.1% de asesorías, 11.1% de diarios de aprendizaje, 16.7% de reportes, 27.8% de trabajo final, 27.8% en todas las anteriores y 5.6% que pertenece a la categoría otras y se refiere

a

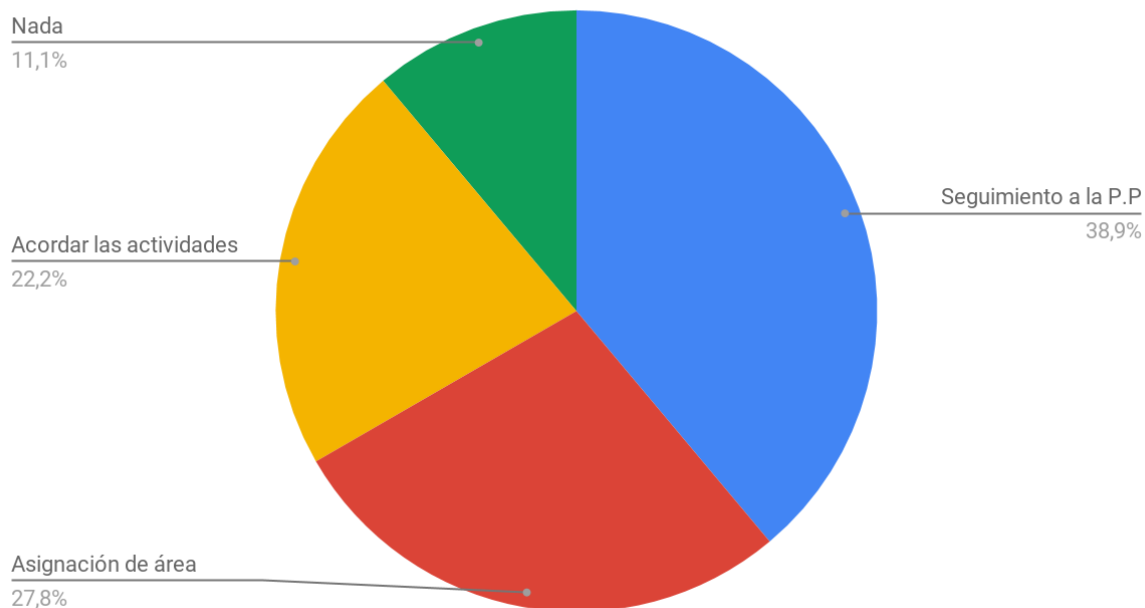
desempeño.

¿El asesor tuvo acercamiento a la institución en el periodo de tu práctica profesional?



Se estima que el 85.7% de la población de egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, piensa que su asesor no realizó visitas de seguimiento a la institución receptora, mientras que el 14.3% piensa que su tutor responsable si estuvo en contacto con la institución. Y el 11.1% de los practicantes consideran que su actividad era de Educación.

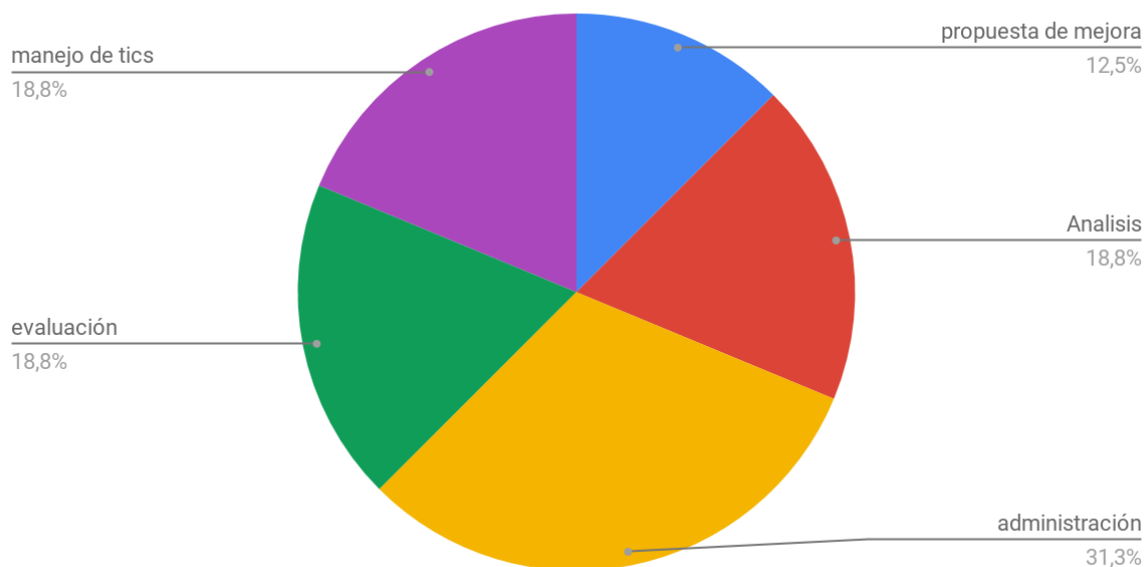
¿Cómo influyó?



Se estima que al 11.1% de los egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, no les influyó en nada la presencia de su tutor en prácticas, el 22.2% piensa que su asesor acudió a la institución receptora para acordar actividades; el 27.8% cree que su tutor acudió a la institución para la asignación de un área de trabajo y el 38.9 de los egresados creen que tuvieron seguimiento por parte de su asesor.

La presente pregunta se incluyó en el instrumento como abierta, debido a que se requieren las percepciones de cada sujeto, por lo cual se grafica con los criterios de: Seguimiento a la Práctica Profesional el cual se considera cuando el profesor preguntaba a la institución el desempeño del practicante; Asignación de área, este rubro sólo se considera cuando él profesor solo se presenta a la institución receptora para acordar el área de trabajo de los prestadores de prácticas; Acordar las actividades de la práctica profesional es la actividad del profesor de acudir a la institución para acordar las actividades de los alumnos y al mismo tiempo explicar las aptitudes de los estudiantes en administración educativa.

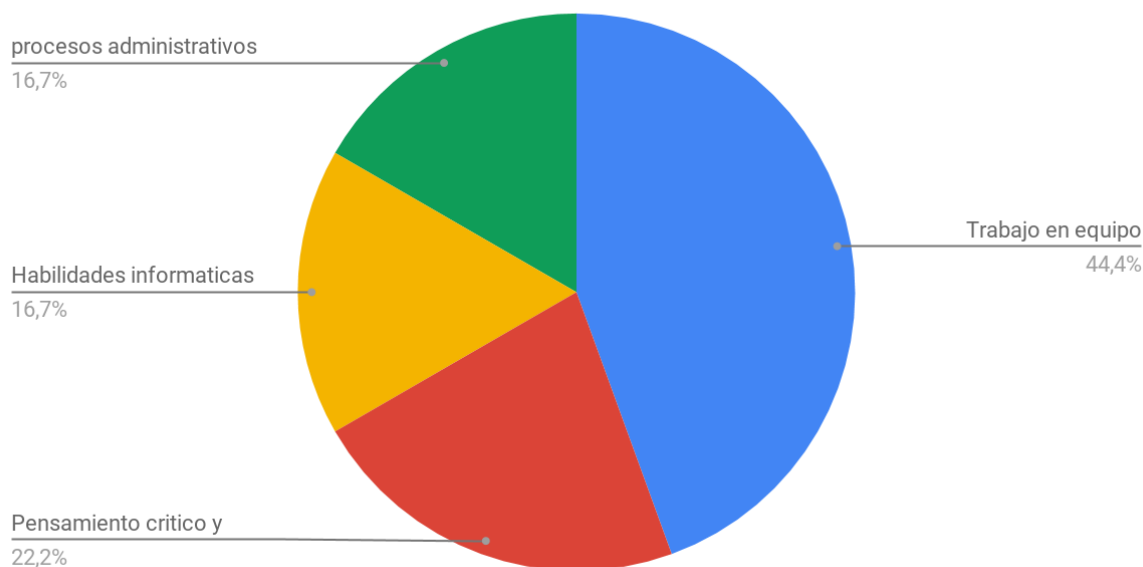
¿Cuáles fueron tus funciones o actividades durante tu práctica profesional?



Se estima que 12.5% de los egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, elaboraron una propuesta de mejora en el espacio curricular llamado prácticas profesionales, el 18.8% trabajó con el uso de las Tecnologías de la Información (TIC'S), el 18.8% elaboró evaluaciones acordes a las competencias de un administrador educativo, el 18.8% se enfocó en realizar análisis y el 31.3% se dedicó a labores del ámbito administrativo.

Esta pregunta es abierta y se categorizó con los rubros de a) propuesta de mejora, en donde se toma en consideración respuestas como desarrollo o elaboración de proyectos o propuestas que efficienten los procesos de la institución receptora; b) manejo de TIC'S categoría en la cual se toman respuestas como: trabajo en plataformas, uso de paquetería y aplicaciones; c) evaluaciones, en este rubro se tomaron en cuenta las evaluaciones a cursos de capacitación d) análisis, de información, cursos de capacitación, etc y e) administración, este rubro se toman en cuenta las actividades de gestión de la institución.

¿Qué habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas adquiriste en tu práctica?

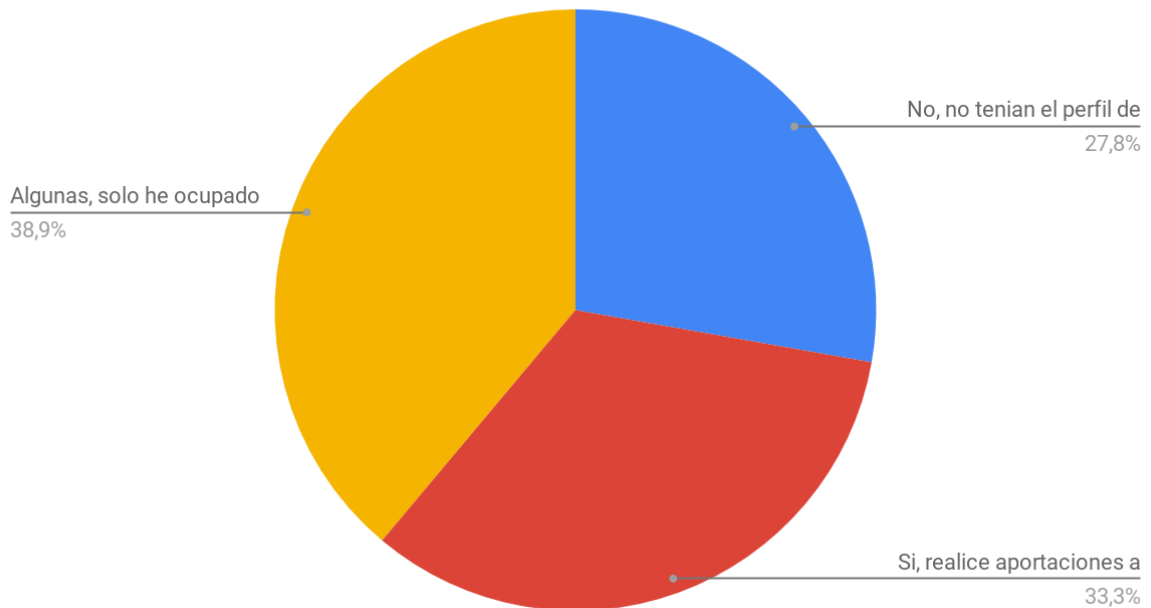


Se estima que 16.7% de los egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, adquirieron como habilidad de manejar procesos administrativos, el 16.7% adquirió habilidades informáticas, el 22.2% tiene la habilidad de tener un pensamiento crítico y el 44.4% desarrollo la destreza del trabajo en equipo.

Esta pregunta es abierta y se consideraron los rubros de a) procesos administrativos todas aquella respuestas que involucren la gestión de la administración, b) habilidades informáticas, se incluye con el uso de las tecnologías de la información uso de programación y paquetería de office, c) pensamiento crítico en el caso que los practicantes análisis de información para elaboración de proyectos d) trabajo en equipo es una habilidad que se considera dado que es la mayormente mencionada.

Se estima que 27.8% de los egresados de la generación 2014-2018 turno matutino, cursaron optativas que no tenían relación con su práctica, el 33.3% de los

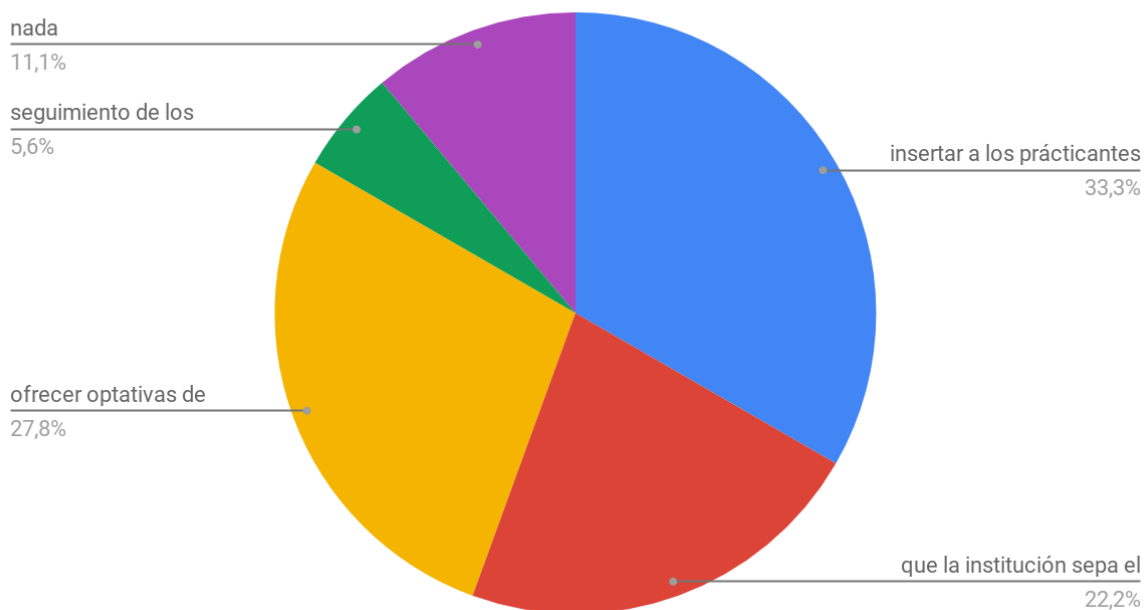
¿Las optativas que cursaste te ayudaron en tu práctica?



practicantes, piensa que sí cursaron optativas adoc a su práctica profesional e incluso que debido a este hecho realizaron aportaciones a la institución, mientras que el 35.9% dice que solo algunas optativas le ayudaron en el desarrollo de su práctica.

Esta pregunta es de tipo cualitativa y por tanto se categorizó de la siguiente forma, a) no tenía el perfil de la práctica, cuando la optativa no tenía relación con la práctica en cursada, b) solo he ocupado algunas, en este rubro se agrupan los practicantes que contestan haber ocupado ciertas optativas para su desempeño en la institución receptora, c) si, realice aportaciones a la institución, es debido a que los egresados están de acuerdo en que las optativas cursadas tenían relación con las actividades que desempeñaban.

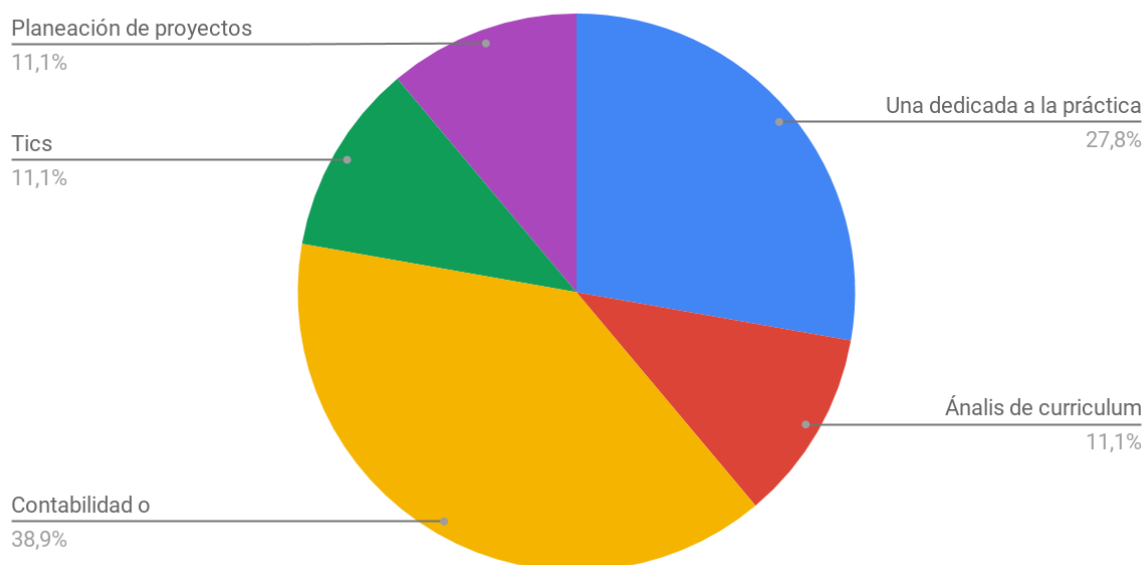
¿Qué propones para mejorar las Prácticas Profesionales?



Se estima que el 5.6% de los egresados de la generación 2017-2018 turno matutino, piensan que para perfeccionar las prácticas se requiere el seguimiento por parte de los docentes responsables, el 11.1% consideran que no es necesario modificar nada de su práctica profesional, el 27.8% se inclinan a que se deberían ofertar optativas de acuerdo a las prácticas profesionales. el 22.2% creen que la institución receptora debe conocer el perfil del administrador educativo, y el 33.3% consideran que se debe insertar a los practicantes en ámbitos especializados a la licenciatura.

Esta pregunta es de tipo cualitativa la cual tiene la característica de recibir resultados abiertos, por tanto, se categoriza para reflejar los resultados obtenidos, para el rubro de nada, los practicantes estaban de acuerdo y satisfechos con su práctica profesional, en el rubro ofertar optativas de acuerdo a las prácticas profesionales, es porque en aislados ocasiones se habrían optativas con relación a la práctica, para el rubro de de la institución receptora conozca el perfil del administrador educativo es debido a que muchas veces se tienen desconocimiento por lo cual los practicantes desempeñaban actividades diferentes y la categoría de ámbitos especializados es para qué el administrador educativo pueda desempeñarse en un terreno profesional de acuerdo con su perfil de egreso.

¿Qué optativas consideras que se deberían proporcionar para complementar tu práctica?



Se estima que el 11.1% de egresados de la licenciatura en administración educativa del turno matutino, creen necesaria una optativa de planeación de proyectos, el 11.1% consideran que debería haber una optativa del manejo de las Tecnología de la información, el 11.1% prefieren una optativa sobre el análisis del currículum, el 27.8% se inclinan por optativas dedicadas al contenido de la práctica y el 38.9% piensan que necesitan optativas en contabilidad o administración.

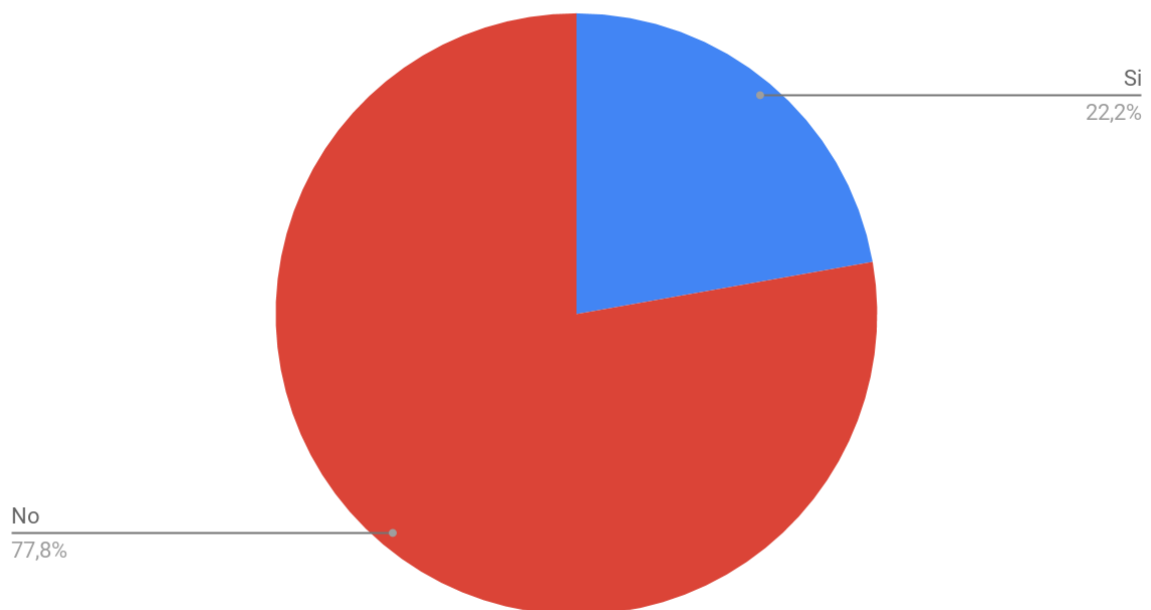
Esta pregunta es de tipo cualitativa y es categorizada a partir de los rubros en análisis del currículum, contabilidad, tics, planeación de proyectos y una dedicada a la práctica esto es debido a que las respuestas eran muy conscientes y se agrupa de tal forma que refleja lo mencionado arriba.

Actualmente ¿Trabajas?



Se estima que el 50% de los egresados de la Licenciatura en administración educativa de la generación 2014-2018 turno matutino, actualmente se encuentran desempleados, mientras que el otro 50% ya se incorporó al ámbito laboral.

¿Laboras en el lugar donde prestaste tu prácticas profesionales?



Se estima que el 22.2% de los egresados de la licenciatura en administración educativa generación 2014-2018 turno matutino, actualmente labora en el lugar donde presentó sus prácticas profesionales, mientras que el 77.8% no se incorporó a la institución receptora.

Tu trabajo, ¿Tiene relación con la licenciatura en Administración Educativa?



Se estima que el 44.4% de los egresados de la generación 2014-2018 del turno matutino, se encuentran laborando, sin embargo, no es un trabajo que tenga relación con la licenciatura en administración educativa, mientras que el 55.6% se encuentran en el mercado laboral realizando actividades con relación a la licenciatura cursada

1 Concentrado de Entrevistas Realizadas a Profesores

Preguntas	Enrique Varas	Tomás Brito	Ángeles Valdivia	Miguel Ángel Vertíz	Conclusión
	Plan de Estudios 1979	Plan de Estudios 1990	Plan de Estudios 2009	Plan de estudios 2009	
¿Cuándo ingreso a la UPN?	1 de septiembre de 1981	1998	Septiembre de 1980	Septiembre de 2002	Se puede observar que los profesores entrevistados, ingresaron en fechas que les permitió trabajar con los planes de estudio mencionados
¿Conoce el plan de estudios? Y ¿Cómo estaba estructurado?	Sí, porque me trajeron para dar a ese plan por primera vez, yo he dado todas las generaciones y también a todas las licenciaturas, conozco bien el plan. Con el tiempo se modificó el plan de estudios dejando	Sí, yo fui coordinador de licenciatura, fui maestro desde que ingresé hasta la fecha. El plan duro 19 años, contaba con 40 materias	participo en el desarrollo curricular, realice una construcción de los programas de los espacios curriculares de la línea de política	Bueno, pues el plan de estudios 2009, se empezó a implementar casi en el 2010, pero es un plan de estudios que surgió a partir del rediseño de la	Se observa la adaptación de los planes de estudio con forme a las necesidades de la población estudiantil La visión que arroja esta pregunta es positiva dado que lo profesores entrevistados tienen el conocimiento de la

	fuera materias que yo impartía, lo cual fue un error por que la administración la dejaron de lado.	solo tres eran seriadas que en este caso era estadística, matemáticas y seminario de tesis	educativa, y empecé a impartir clases	licenciatura de administración educativa que se realizó justamente entre el 2008 y el 2009, consta de 5 líneas, tiene 3 fases, bueno la fase inicial, la de profundización y la de integración y bueno tiene 5 líneas	estructura de los planes de estudio.
¿Cuáles eran las fortalezas del Plan de Estudios?	El plan estaba diseñado para especializarse en educación en la parte de administración, entonces tenías que darles técnicas y conocimientos prácticos para la teoría para ser directivos de escuelas.	Crecer y seguir estrategias para tener coordinación con las subsedes	Introducir o insertar las prácticas profesionales, yo creo que eso también fue un gran acierto y que no ha sido fácil construirlas, es un gran reto.	Su flexibilidad en cuanto a la pertinencialización laboral. El perfil de egreso tiene mayor cobertura de tal manera que los egresados pueden insertarse en áreas educativas y administrativas.	El plan de estudios tuvo grandes fortalezas para su tiempo de aplicación, pero el actual plan de estudios se dedico a pensar en el perfil de egreso, específicamente en el empleador por lo cual fue necesaria la presencia de las prácticas profesionales.

<p>¿Cuáles son las dificultades del Plan de Estudios?</p>	<p>De ese plan pues algunas materias tal vez que se demostró no eran muy prácticas para un administrador educativo</p>	<p>Lo podría calificar como de que al paso del tiempo se necesita actualizar porque los contenidos ya están muy atrasados no caducos sino atrasados, porque lo iban actualizando los profesores, pero no habían un rediseño nuevo en donde se plasmará un diagnóstico en el que se reflejaran cuáles eran las fortalezas y cuáles son las debilidades</p>	<p>El gran reto fueron practicas precisamente, porque aun cuando estuvieran ya, por decir, diseñadas, antes de que se abriera el plan 2009, en septiembre de 2009 fue cuando abrió el plan, de todas maneras había mucho trabajo que hacer ¿a qué me refiero? Me refiero en precisamente buscar empleadores que aceptaran a los practicantes</p>	<p>La des virtualización, como todo plan si no lo sigues lo más probable es que fracases, entonces este plan está pensado en lograr un perfil de egreso, pero infortunadamente las prácticas que se desarrollan al interior de la UPN y son prácticas que han llevado a cierta anarquía</p>	<p>Es necesario estar constantemente renovando, para no quedar caducos u obsoletos en cuanto a contenido, y estar acorde a las necesidades educativas</p> <p>Realizar una estrategia para desarrollar las prácticas profesionales apegadas al plan curricular, para que de tal forma, los empleadores acepten el perfil de los sujetos denominados practicantes.</p>
<p>¿El plan de estudios responde al perfil de egreso?</p>	<p>En ese momento si porque la licenciatura no era muy conocida y</p>	<p>Mi apreciación es que el existe el currículo ideal en</p>	<p>Si, es decir, ¿qué tanto los egresados se han estado</p>	<p>Yo te aseguro que si alguien lee el plan de estudios, se crea</p>	<p>A pesar de los diversos planes de estudio y el tiempo que se lleva el uno del otro se podría</p>

	<p>para hacer a licenciatura se tuvo que investigar, las que había en el país que eran cuatro, se vieron esos planes de estudio y se asesoró la universidad, después de ver esos planes de la UNAM, del POLI y de otros lado, para hacer ese plan que quedó en el 79, con la idea de cubrir la necesidades de las instituciones educativas.</p>	<p>dónde se reflejan las intencionalidades que se quiere para esa espacio o práctica profesional y otra cosa es el currículum en acción, para la literatura el decir que realmente se lleva a cabo y el otro es como si fuera una utopía</p>	<p>insertando en el mercado? Al ver, un impacto positivo, desde el punto de vista que ahí donde llegan ustedes y los conocen en el actuar los reconocen, la inserción en el mercado laboral va mucho más allá que la formación que hayas tenido</p>	<p>una expectativa del profesional que va a recibir, pero no hay congruencia cuando se implementó en las primeras generaciones del plan de estudios 2009</p>	<p>decir que el plan de estudios si responde al perfil de egreso</p>
--	---	--	---	--	--

Realizando un análisis de las entrevistas a profesores de la licenciatura se puede observar cómo va cambiando el plan de estudios. Es decir, en el plan de estudio de 1979 sólo contaba con el contenido de tronco común para las licenciaturas de sociología, psicología, sociología y administración educativa. Y una breve especialización dirigida a la licenciatura

Para el plan de estudios 1980 se observa la profundización en la licenciatura

Y para el plan 2009 se agregan las prácticas profesionales, es decir se priorizo el perfil de egreso, por lo cual las prácticas profesionales eran un elemento fundamental para que no solo los alumnos se retroalimentaran, sino que la escuela tuviese una presencia en las instituciones nacionales e internacionales.

Al poner en marcha el plan de estudios 2009, se encontraron algunas dificultades como lo son, el desconocimiento por parte de los empleadores hacía la licenciatura en administración educativa, por lo que los responsables de prácticas deberían realizar un arduo trabajo de manera que se conociera el perfil y los conocimientos que un administrador educativo puede aportar.

Sin embargo existen fortalezas como lo es la actualización constante, la cual permite que las reestructuraciones de los planes de estudio san conforme a las necesidades educativas.

Capítulo V Propuesta de Mejora

Diagnóstico

Los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a egresados de la licenciatura en administración educativa generación 2014-2018 turno matutino así como a los profesores entrevistados, se puede observar que los alumnos cumplen con el objetivo profesional de la carrera, que plantea el plan de estudios 2009 de la licenciatura de administración educativa, el cual se refiere a “formar profesionales de la educación en administración y gestión las instituciones, organizaciones, e instancias del sistema educativo nacional, con base en el análisis de diversos enfoques de la administración y gestión educativa que permite la selección y aplicación de principios métodos y técnicas para realizar un quehacer profesional cada vez más relevante y significativo”. Plan de estudios de la licenciatura en administración educativa 2009, área académica, política educativa procesos institucionales y gestión, SEP, UPN, PEPIG, 2010, P. 72 Además de que el administrador educativo, desarrolla una multidisciplinariedad de conocimientos y habilidades que le permiten insertarse casi en cualquier campo de prácticas profesionales.

Existe una área de oportunidad o mejora en cuanto a procesos de gestión de las prácticas profesionales, Me refiero a que las prácticas profesionales Pueden ser propuestas por los académicos, mientras cumplan con un programa, así como con una serie de requisitos, verifiquen la relación con la licenciatura, Sin embargo me he encontrado con que se monopolizan las instituciones y otros profesores interesados en dar Esa práctica profesional no tienen el acceso a impartir, Aunque ellos también cuentan con la formación necesaria para ser asesor de grupo.

la generación 2014-2018, se enfrentó a que algunas optativas les ayudarán al desarrollo de sus prácticas profesionales, Mientras que otras optativas las tomaron sin embargo no les ayudaron en el escenario debido a que no tenían relación con las actividades que en ese momento realizaban.

durante la elaboración de este proyecto de investigación tuve la necesidad de entrar a la página oficial de la licenciatura para consultar los y programas de cada práctica profesional y con lo que me encontré fue que estaban desactualizados y que en

muchos de los casos son las mismas prácticas profesionales apretadas y generación tras generación.

así como en las optativas ofertadas de la licenciatura en administración educativa, sin mencionar que en la página de la licenciatura área 1 se encuentran desactualizados los programas de prácticas profesionales

Propuesta de mejora

El análisis entre los instrumentos y el diagnóstico generado a partir de entrevistas aplicadas a profesores de la licenciatura y cuestionarios aplicados a egresados de la generación 2014-2018, turno matutino, se desarrollaron tres propuestas de mejora que a continuación serán expuestas

1.-Gestión de las prácticas profesionales:

Es una actividad que podría ser propuesta por la coordinación de la licenciatura, me refiero a que la actual coordinación se encargue de Buscar las instituciones receptoras de acuerdo con el perfil de egreso y el objetivo profesional de la licenciatura, una vez que se elaboren los convenios pertinentes, la misma coordinación podría Seleccionar al profesor que será asesor de los grupos de práctica tomando en cuenta la formación y experiencia que el docente puede brindar, de esta forma se evitarían monopolios de las instituciones y el profesor más preparado podría Estar frente a grupo de forma que impulsaría a la formación continua de los académicos.

2.-Apertura de Prácticas Profesionales

se propone que los alumnos de las futuras generaciones puedan proponer a la coordinación Temas para el contenido de las optativas según las actividades que estén desarrollando durante las prácticas profesionales y de esta forma tener un apoyo teórico y de reflexión.

Por otro lado, los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, deberían tener acceso a inscribirse a la optativa que tenga el contenido Que cubra las necesidades

de práctica profesional, sin importar que sea Propuesta o impartida por una licenciatura diferente a la cursada.

3.-Actualización de la página oficial

Las necesidades de la sociedad son constantemente cambiantes Por lo cual así como el currículum sé rediseña es necesario que las prácticas profesionales también lo hagan, el espacio digital llamado Licenciatura en administración educativa contiene Un espacio para cargar los programas de las prácticas profesionales sin embargo no está actualizado Por lo cual se propone que la coordinación designa una persona encargada de subir estos datos de manera continua

Conclusiones

Las Prácticas Profesionales en la formación profesional de los alumnos de Administración Educativa (Estudio de caso de la Universidad Pedagógica Nacional, generación 2014-2018.) es un elemento importante en la vida laboral de un profesional de la educación, dado que es el momento para demostrar las habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes aprendidas a lo largo de la licenciatura; es el momento que el empleador podrá conocer la forma de trabajo del sujeto denominado “practicante” y decidir si es buen elemento para lograr objetivos institucionales, y a su vez dar la oportunidad para integrarse a trabajar.

Es por ello, que las prácticas profesionales son un componente esencial no solo para el practicante, sino para la institución en general debido a que el alumno proyecta la imagen de la institución, por lo cual el rol de los profesores responsables de abrir un espacio de prácticas es significativo; y en la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente la Licenciatura en Administración Educativa, se cuenta con una plantilla docente responsable de elaborar un plan de trabajo que a su vez es evaluado por la coordinación de área.

A partir del estudio sobre el impacto de las prácticas profesionales en la formación profesional de los egresados de administración educativa generación 2014-2018 turno matutino, se concluye que los egresados adquirieron un sinfín de habilidades durante el período de sus prácticas profesionales, dado que en estos espacios se les permite a los alumnos de la generación estar en contacto con el ambiente laboral, estos resultados se obtuvieron a partir de un análisis donde se consideraron aspectos como recolección de datos mediante entrevistas y encuestas. Se utilizó una metodología mixta, la cual permitió tener un panorama más amplio en cuanto al instrumento que incluye preguntas cerradas y abiertas.

En algunos casos el desarrollo del administrador educativo en la institución receptora, logró que el empleador notará sus habilidades en las distintas multidisciplinarias que contempla el perfil de egreso de la licenciatura como:

- a) Realizar diagnóstico sobre problemas en el sistema educativo nacional

- b) Participar en procesos de implementación, seguimiento y evaluación de impacto, resultados y procesos de la política educativa, programas y proyectos educativo
- c) Realizar su quehacer con un enfoque humanista público y laico reconociendo la diversidad en el marco de los principios democráticos
- d) Diseñar estrategias para resolver las y o satisfacer necesidades educativas
- e) Generar procesos de trabajo colegiado en las instituciones y organizaciones educativas. El buen trabajo de las tareas que se les asignaron a los practicantes tuvo como efecto que se considerarán para contratación, y en otros casos se realizaron contrataciones directas.

Por lo explicado anteriormente se puede decir que esta generación logró que los empleadores supieran las áreas de desarrollo del administrador educativo y los consideraron como una licenciatura rica en conocimientos.

Por lo que, se encontraron áreas de oportunidad, como la gestión de la coordinación, al realizar la búsqueda de instituciones afines al perfil del administrador educativo; otra de las áreas de oportunidad son las optativas que podrían ser propuestas por los estudiantes para que tengan contenido coincidente con las prácticas que realizan. Y por último se encontró que no está actualizada la página oficial de la licenciatura en administración educativa, por lo cual se sugiere designar a un sujeto que se encarga de mantener actual los planes y programas de estudio.

Por otro lado, y con una mirada de profesional en la administración educativa, pienso que los contenidos de la licenciatura permiten tener un actuar multidisciplinario, tanto en prácticas profesionales como en el campo laboral.

Anexo 1

ENTREVISTA AL PROFESOR ENRIQUE VARAS

Grecia: buenas tardes mi nombre es Grecia María Cruz Cedillo.

Estoy aquí para hacer una entrevista es acerca de la licenciatura, bueno del plan de estudios 1979 de la licenciatura en Administración Educativa, la presente entrevista tiene como objetivo central conocer la perspectiva que tienen los docentes de la licenciatura en Administración Educativa sobre el plan de estudios 1979 con el fin de contribuir contextualmente a un trabajo de investigación, dicha información será recabada para fines estrictamente académicos sobre mi tesis de licenciatura.

Profesor: okey

Grecia: Bueno me podría decir ¿Cuándo ingreso a la UPN?

Profesor: sí cómo no, el 1 de septiembre de 1981, la UPN llevaba ya 3 años funcionando, era el plan de estudios del 79, entonces era el plan 79-80 y 81 la UPN se creó en el 78, entonces el 78-79 primer año, del 79 al 80 fue el segundo año y del 80-81 fue su tercer año, yo entré el 1 de septiembre del 79 perdón del 81, 3 años después de que se creó el plan del 78; yo ingresó en el 81, ósea 3 años después.

Grecia: eh, ¿usted es de tiempo completo o base?

profesor: sí, he bueno yo entre de asignatura y posteriormente me pasaron a medio tiempo y 7 años después a tiempo completo, o sea parte del 87 más o menos soy de tiempo completo hasta la fecha.

Grecia: ¿conoce el plan de estudios 1979?

Profesor: sí, porque me trajeron para dar a ese plan por primera vez, yo he dado todas las generaciones y también a todas las licenciaturas, conozco bien el plan.

Grecia: okey

Profesor: sí, he estado en todas las asignaturas desde que yo entré, de hecho me contrataron aquí para dar ese plan de estudios y la materia se llamaba logística, ya llevo varios planes y en la tercera vez se quedó como obligatorio, lo cual fue un grave

error ya que quedo como optativa, de cuatro horas a la semana, la ponen nada más dos horas a la semana, fue un terrible error, por qué es la administración de los recursos materiales, y como optativa para una administradora es un error, lo que pasa es que quien modificó el último plan de estudios fue personal de Psicología y nada tenía que ver en la administración.

Grecia: y ¿Qué gente de Psicología fue?

Profesor: Un profesor que se llama Marcelino, su mujer Lucía y otras personas de esa área

Grecia: entonces ¿ellos renovaron el plan?

Profesor: Si, ellos lo renuevan, ya tiene varios años, entonces si había gente que había de la Academia de administración, ellos eran de administración también pero no tenían la licenciatura pero había otras gentes como Patricia Ledezma o Pedro Gómez que son economistas que tampoco tiene nada que ver con la administración, esa gente fue la que modificó el plan de estudios, esa gente fue la que echó a perder el plan académico, lo echaron a perder porque en la administración había pocas materias y mucha psicología, técnicas y no sé cuántas otras cosas que sirven pero no son esenciales para la administración, entonces los alumnos regresan con poco de administración, ese es el error, y yo ya no pude participar porque tuve un problema físico, me tuvieron que operar y eso impidió ya que participará, además no me llevaba con esta gente siento que eran muy nefastos, siento que le ha hecho mucho daño a licenciatura.

Grecia: ¿usted qué licenciatura tiene?

Profesor: Soy egresado de la facultad de ciencias políticas, con la licenciatura de Ciencias políticas y administración pública, especializado en la administración pública de esta carrera se desprende administración educativa, la fundo la maestra Lorenza del Río, la cual es egresada de esta licenciatura, y ella fue apoyada por gente de la Universidad Nacional en la facultad, entonces La Academia de administración puso a la maestra Lorenza del Río como la primera coordinadora, esta maestra que ahora está dando clases nada más, pero fue en aquel entonces fue la coordinadora Lorenzo del río de casa.

Grecia: Por lo que he visto, es que en el plan de estudios 79 es muy general este plan se aplica tanto a sociología como administración.

Profesor: lo que pasa es que es un tronco común, para las cuatro carreras en aquel entonces, para pedagogía, psicología, sociología y administración educativa, del primer al tercer semestre, entonces todos los alumnos que entraban a estas 4 licenciaturas tenían estas mismas materias y bueno esto también se tomó de la Facultad de Ciencias políticas.

Grecia: y ¿Qué es lo que los diferenciaba?

Profesor: Ya que tú entrabas ya te definías a donde ibas, a que licenciatura querías, pero sí a la última hora querías cambiar en aquel entonces se podía, porque no perdías casi nada había una que otra materia que si era diferente, o porque tal vez finalmente yo como administrador público de la UNAM que vengo a dar a la administración educativa de aquí, yo nunca di tronco común, como eso nada más la daban las personas que daban historia de las ideas y esas cosas, ellos son los encargados, hablaron por ellos, pero al alumno definido en sus principios en aquel entonces si se cambiaba no pasaba nada, ahora ya que han pasado tras planes de estudios y pues bueno ya cambio de una a otra licenciatura, además nuestra licenciatura administración educativa, digo nuestra porque yo fui coordinador tres veces, pues estuvo en peligro de desaparecer junto con sociología, luego me toco lo defenderla en alguna ocasión.

Grecia: ¿Por qué?

Profesor: Por la poca demanda que había.

Grecia: Actualmente está a un paso de eso.

Profesor: actualmente pasa eso, nada más hay que verlo en los grupos, estas dos licenciaturas pedagogía y psicología actualmente tienen 10 grupos por la mañana y por la tarde, administración ahora ya creció un poco, ahora tiene dos pero hace 20 años tenía uno; sociología tiene un grupo pero menos que los de administración, entonces las dos licenciaturas querían desaparecerlas, ahora ya no, administración se mantiene con dos grupos y nutridos pero sociología no, desertan de vamos de 40

alumnos que estaban en el primer semestre y ya en el cuarto ya van 12 o 15, a sexto llegan 8 o 9.

Grecia: a ¿Qué cree que se deba esto?

Profesor: Qué es la sociología, ella está en crisis en todo México, la licenciatura de Ciencias políticas es lo mismo y ahorita es lo menos, en cambio si se tiene gran planta de maestros de tiempo completo creo que hay más maestros y alumnos.

Grecia: y en Administración a ¿Qué cree que se deba esto de que no entren tantos alumnos?

Profesor: De aquí, bueno porque no era muy conocida la licenciatura, en administración había muchas administraciones por ejemplo en la UNAM, administración pública, administración privada y otras universidades que también las tenían, había muchas dependencias muchas instituciones que también las tenían.

Grecia: ¿Cuáles eran las fortalezas del plan de estudios 1979?

Profesor: pues las fortalezas que tenían eran: primero que el plan estaba diseñado para especializarse en educación en la parte de administración, entonces tenías que darles técnicas y conocimientos prácticos para la teoría para ser directivos de escuelas.

Grecia: entonces es una licenciatura que innova

profesor: Si, en el país no había más que otras 3 instituciones que ofrecen esta licenciatura con esta la 4ª que había, se daba en la Universidad Anáhuac, había una en ciudad victoria, una más en Culiacán y No había más universidades que ofrecen la licenciatura entonces fue interesante fue innovadora y se requería por qué por qué México te estoy hablando de hace 40 años y se creó se pensó que iba a tener mucho auge Y lo tuvo hasta cierto punto, en las demás generaciones no, salvo en la 1ª ahí si pero ahí había diferencias, la diferencia es que ahí los alumnos eran directores e inspectores de escuela, esa fue la diferencia, gente mayor. Yo tuve un alumno de 70 años Y era director de una escuela

Grecia: y venían a profesionalizarse

Profesor: Venían a tomar la licenciatura, que era novedad para ellos, pero enseguida las normales ofrecieron ya título de licenciatura y por eso ya no hubo más demanda para los de la 2ª y 3ª generación, porque en la 1ª generación hubo toda esta cantidad de profesores y directores, gente mayor y ni tan mayor pero sí entre 30 y 60 años, había uno de 70, esos eran los alumnos más los de administración, que ya estaban insertados en la dirección de una escuela de la Ciudad de México, el país que había gente de provincia de Salamanca, de Celaya, de Jalapa y hasta de Villahermosa, vi a una persona de la zona metropolitana y uno que otro de ciudades más lejanas que eran directivos y estaban aquí, pidieron permisos a sus escuelas para venir a tomar la licenciatura pero al siguiente año el señor Don Jesús Reyes Heróles que era el secretario de Educación Pública gestionó para que a las normales ya les dieran título de licenciatura.

Grecia: por eso se creó la Universidad

Profesor: Sí, se creó la Universidad para ellos, para que vinieran a tomar clases y se profesionalizarán pero al darles ya la licenciatura, pero en las normales se los dieron y ya no se les hizo atractivo venir, por lo tanto se vino abajo, yo llegue a tener de dos a tres años grupos chicos de 7 alumnos o qué 9 alumnos.

Grecia: y se titularon?

Profesor: No, todos no, egresaron eso sí, las titulaciones es otro proceso la mayoría no se titulaba, se titulaba uno que otro, ahora sí, es más fácil pero en aquel entonces no, yo me acuerdo cuando llevamos 3, 5 u 8 titulados y esta carrera era de las que menos titulaba, entonces yo fui coordinador e impulsamos programas de titulación para los egresados y eso ya empezó a dar más auge y desde siempre y hasta ahorita la que menos se titula es sociología, o una licenciatura que ya no existe pero se creó y luego desapareció, se llamaba educación de adultos, no titulaba y ahí está la academia todavía, se titulara el 20% máximo, hay muchos que no se titularon, pero la que menos titula es sociología y si tiene mucho maestro.

Grecia: y ¿Cuáles cree que fueron las debilidades de la licenciatura del plan de estudios 79?

Profesor: De ese plan pues algunas materias tal vez que se demostró no eran muy prácticas para un administrador educativo, no recuerdo bien alguna porque ya son 3 planes.

Grecia: ¿Por qué cree que fue rediseñado el plan de estudios del 79?

Profesor: Porque se hacían o se hicieron encuestas en donde los egresados decían que ciertas materias no servían para nada y hay que meter otras, además de que la ANUIES (asociación nacional de universidades), aconseja cambiar el plan cada diez años en cualquier universidad pública o privada, ellos son especialistas y expertos en universidades de todas las licenciaturas y recomiendan que cada diez años se modifique el primer plan de estudios, el cual lo realizó la maestra Lorenza del Rio, ella lo coordino, en el tercer plan ya no participe yo.

Grecia: El plan de estudios responde al perfil de egreso.

Profesor: Yo creo que sí, porque por eso se cambió el tercer plan, trae materias que se tomaron en cuenta de los primeros egresados de las otras generaciones, para ver en donde fallaban o que les hacía falta y ellos propusieron en encuentros que ha habido que incorporar ciertas materias diferentes nuevas.

Grecia: y en el 79 cree que si respondía el perfil de egreso.

Profesor: En ese momento si porque la licenciatura no era muy conocida y para hacer a licenciatura se tuvo que investigar, las que había en el país que eran cuatro, se vieron esos planes de estudio y se asesoró la universidad, después de ver esos planes de la UNAM, del POLI y de otros lado, para hacer ese plan que quedó en el 79, con la idea de cubrir la necesidades de las instituciones educativas.

Grecia: y ¿Qué impacto tuvo?

Profesor: De momento gusto, tuvo bastante aceptación aunque al principio no hubo mucho alumnado, los alumnos de la primera generación eran directivos, inspectores, coordinadores e inclusive de escuelas primarias, secundarias y preparatorias públicas y privadas, pero en esa época hubo muchos problemas sociales económicos y políticos e hizo que la universidad UPN no tuviera muchos alumnos, no eran más de tres mil alumnos cuando la capacidad de esta institución era de cinco mil,

psicología tenía mucha demanda pero tampoco era la que tenía ahora con sus grupos matutinos y vespertino, pero las que no impactaron fue administración y sociología, esas se quedaron rezagadas a tal grado que las iban a cerrar.

Grecia: y ¿Cómo fue que se rescató?

Profesor: Por lo menos en tres intentos se quiso cerrar sociología, administración en dos, se rescató primero promoviéndola con eventos importantes, trayendo especialistas, la dimos a conocer mas, la difundimos en los medios y finalmente hubo un poco más de demanda pero la universidad empezó a hacer otra cosa, como la universidad empezó a ser conocida y crecer la mayoría quería irse a pedagogía y psicología y solo había cupo para tres o cuatro grupos, o cinco en los dos turnos en cada uno de esas dos licenciaturas, pero como había más demanda entonces los que pasaban el examen los obligaban a meterse a sociología o administración.

Grecia: No con un gusto sino por obligación

Profesor: Si, por obligación y eso hizo que muchos desertaran o que muchos no le echaran ganas, porque no era su licenciatura y hubo mucha reprobación, pero finalmente eso salvo esas licenciaturas: administración y sociología, luego se creó educación indígena que hasta la fecha ya trae su alumnado y son de comunidades indígenas y luego se creó la licenciatura en educación de adultos también con ciertas características que ya también dejo de existir, ya también la cerraron, las cuatro originales todavía siguen, a mí me tocó hacer exámenes de admisión para profesores y alumnos.

Grecia: Bueno y se han conservado las cuatro licenciaturas

Profesor: Las cuatro originales escolarizadas si, la semiescolarizada que se da en otras sedes también pero con otro nombre y las otras dos que se quedan desaparecieron, hay otra licenciatura con otras características pero no se da aquí, esa es vía internet, esas son las licenciaturas pero también hay posgrados, las maestrías, las cuales originalmente se crearon dos, las cuales fueron administración educativa y planeación educativa, en su primer año en el 79 una generación y solo hubo ingreso a las dos licenciatura y tuvieron demanda, 40 alumnos cada una y se impartían en esta sede de Ajusco, pero al siguiente año ya no hubo promoción y se

dejó, pero se sacó la primer generación solo se han titulado 10 de cada una a mi me toco titular dos o tres de maestría y como coordinador de la licenciatura, y como coordinador me toco hacer lo tramites de titulación de tres o cuatro alumnos de maestría, antes de mi había uno o dos titulados de maestría y como coordinador me toco titular a dos o tres.

GRECIA: Ósea si eran titulados pero no se podían titular por problemas

Profesor: como eran profesores, directivos, ellos terminaron la carrera y se fueron igual que los de licenciatura, dejan la titulación para después, se tituló uno, dos o tres después, ya cuando yo estaba como coordinador, ya se presentaron como egresado de la maestría y pues a mí me ordenan que les de facilidades y que les dé jurado y titulamos como a cuatro en mi primer periodo y segundo periodo, el primero fue de 87 a 89 y titule como a 2 y el segundo fue del 94 al 96 que titule otros 2 y el tercer periodo fue del 99 pero fue cuando me operaron y recaigo y no termine el periodo.

Grecia: A usted lo propusieron?

Profesor: Si, a mí me propusieron, la academia estaba dividida, la parte buena pero yo estaba recién operado y acepte pero había una maestra especializada y sabía que yo estaba enfermo y me empieza a provocar y pues obviamente me saco, tu no debes de ser coordinador y menos así, y si fue una tontería regresar pero mis compañeros me propusieron y regrese pero no era tiempo, y no quiero volver a serlo, ya no me interesa, cuando yo dejo la coordinación proponen a cinco que eran los más faltistas y gano uno que faltaba mucho el cual se agandallo y se quedó con la coordinación, entonces ahora si venia y metió a su cuñada Clara Gonzalez y al rato que la ves como coordinadora, y yo ya por salud ya no quise y solo mejor soy clase, un semestre en administración otro en sociología y en adultos, vino una coordinadora del área de pedagogía a proponerme pero le dije que no, ya no podía porque estaba bien saturado.

Grecia: profesor muchas gracias por apoyarme.

ENTREVISTA AL PROFESOR TOMÁS ROMÁN BRITO

Buenas tardes, mi nombre es Grecia María Cruz Cedillo; vengo a hacer una entrevista acerca del plan de estudios 1990, esta entrevista tiene como objetivo central conocer la perspectiva que tienen los docentes de la licenciatura en Administración Educativa sobre el plan de estudios 1980 con el fin de contribuir contextualmente a un trabajo de investigación. Dicha información será recabada para fines estrictamente académicos sobre mi tesis de licenciatura.

¿Cuándo ingreso a la UPN?

Su servidor ingreso en 1998, hace 21 años

¿Usted es de tiempo completo, base o interino?

Entre por concurso de oposición en 1997 para entrar en 1998, entonces soy de base, tiempo completo, titular C

¿Conoce el Plan de Estudios 1980?

Si, yo fui coordinador de licenciatura, fui maestro desde que ingresé hasta la fecha y aparte fui coordinador de 2004 a 2010, seis años fui coordinador

¿Como estaba estructurado?

Le antecede el 1979 que duró 11 años, este 90 que duró 19 años y actualmente es el 2009, entonces el 90 era con 40 materias, solo tres eran seriadas que en este caso era estadística, matemáticas y seminario de tesis, fuera de estas todas las demás no eran seriadas se podían cursar indistintamente en cualquier semestre la peculiaridad es que había en aquel entonces había materias con créditos más o menos uniformes de 4 horas semanales con 8 créditos y solamente las que había de 6 horas tenían 10 créditos que en este caso están identificadas como las de mayor carga de trabajo como contabilidad, análisis financiero, seminario de tesis I y II, estas eran de seis

horas , las demás eran de 4, había lo que le llamaban fases de formación; fase inicial que comprendía más o menos dos semestres, fase de formación que comprendía de tercer semestres hasta quinto hasta incluso sexto y la fase terminal que era como por campos, ahora se les llama prácticas profesionales y optativa, en aquel entonces se le llamaban campos terminales y eran como unas sub-capacitaciones, sea que fuera de capacitación de gestión de fuentes de financiamiento, o cosas por el estilo.

¿Usted dio alguna materia de este plan de estudios?

Si, desde que ingrese por tres materias, aunque he recorrido más de la mitad, yo di administración pública, introducción a la administración he dado también optativas, di seminario de tesis I y II, he dado poco más de la mitad de esas materias en diferentes semestres, pero en las generaciones no doy más de 3 o 4 semestres, por que por sanidad didáctica y que los alumnos vayan cambiando para nuevos criterios de formación

¿Cuales eran las fortalezas de este plan de estudios?

Las fortalezas era como antecedentes de 1979, y del de ahora, la gran fortaleza es atender las necesidad educativas, que doy a entender con esto, se necesitan administradores educativos, para que conozcan el sistema educativo nacional mexicano para que puedan eficientar este sistema sea desde las escuelas, sea desde la dirección o desde las políticas de los estrategas que se implementan en esta nación a través del sexenio a sexenio, para mi la gran fortaleza es atender disciplinas especializadas, cuadros especializados en educación para atender prioridades nacionales, sea de psicólogos educativos, sociólogos educativos o administradores educativos y esto nos vamos a los documentos internacionales, como banco mundial o la UNESCO están las prioridades que deben atender como estado-nación y México las atendió a través del sistema educativo nacional con una universidad pública para atender las necesidades sociales, esa es la gran fortaleza de estos programas

Pero la UPN se creó con ese propósito, atender este tipo de necesidades

Claro, nada más que dentro del origen que le dio vida a esta universidad iba por delante profesionalizar a los maestros que estaban en servicio, que tenían normal primaria y que era considerado como nuestra materia prima, ósea los maestros que estaban en servicio para profesionalizarse no solo aquí en la Ciudad de México, sino a nivel nacional, es una de las universidades que sí tiene presencia a nivel nacional en los 32 estados, tenemos cuántas unidades 78 unidades y subsedes 204, osea que si hay una sede en morelos hay cuatro subsedes y en estados más grandes como lo es Puebla, no solo hay una unidad en Puebla hay tres unidades en ese estado, a nivel nacional tenemos 78 unidades con 204 subsedes entonces eso nos la presencia nacional y realmente más que la universidad nacional que pudiera tener sedes, sin quitar mérito a la UNAM pero nosotros tenemos presencia hasta en los rincones más alejados, desde luego con necesidades de atención para profesionalizar o para ofrecer la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional con estas prioridades de nuestros programas. cuando se dice una licenciatura en intervención educativa tiene presencia nacional, administración educativa actualmente hay en 7 sedes a nivel nacional, queremos crecer más necesitamos seguir estrategias para tener coordinación con ellos; nosotros que tenemos tantos años, digamos de la carrera más de 38 años y ellos tienen 6 o 10 años para que en lo que ellos adolecen, tenemos nosotros que entrar a llenar esas lagunas, ya sea con profesores o ya sea con estructura de lo que es la malla curricular y los contenidos curriculares de cada materia

Grecia: Para usted ¿Cuáles fueron las principales dificultades de este plan de estudios 1990?

Profesor: Lo podría calificar como de que al paso del tiempo se necesita actualizar porque los contenidos ya están muy atrasados no caducos sino atrasados, porque lo iban actualizando los profesores, pero no habían un rediseño nuevo en donde se plasmará un diagnóstico en el que se reflejaran cuáles eran las fortalezas y cuáles son las debilidades, pero lo tomaban como puntos de oportunidad de autorización completa delegada en una nueva malla curricular, delegada en tomar en cuenta lo que necesitaba el programa notoriamente en el plan 2009 contra el 1990, necesitaba tener una línea historico-filosofico educativa que no lo tenía el plan 90, era una divinidad, si yo estoy formando cuadros de licenciados en administración educativa,

pero ¿qué saben de educación? ¿Qué saben de la historia de la educación?, no lo tenían, estaba centrado en política pública y es otra vertiente que debíamos acentuar en la política educativa conjuntamente con la política pública, y ahí aunabamos esas líneas que se llaman Historica-filosófica y política educativa pero también me interesa el punto donde veíamos que no era necesario o no era insuficiente, por lo cual se decidió hacer una línea de investigación que los muchachos desde primer semestre llevaran de manera transversal la línea de investigación que lo importante es ir a buscar bancos de información, a procesar esa información y a poder explotar o interpretar esa información en materia educativa, entonces esas son tres vertientes acentuadas y una más que vimos de sistemas de información y matemáticas, entonces si nos están diciendo como competencia transversal que los muchachos de cualquier carrera deben saber tics, que deben saber informática, que deben saber programas, entonces creamos una línea de apoyo y esas son las que reforzamos, sistema de gobierno educativo, en donde llevan sus materias la misma línea y reforzamos o validamos la línea de política educativa, esos son los dos puntos de oportunidad, esto está en el diagnóstico y ese diagnóstico refleja los puntos de oportunidad para actualizar nuestro nuevo programa de estudios programa educativo de 2009.

Grecia: Otra de las cosas que he visto es que no tiene espacio para prácticas profesionales, entonces usted qué piensa de que no tenían estos espacios

Profesor: Ese fue otro punto, junto con lo que le acabo de decir que las nuevas tendencias en políticas educativas de educación educativa, que tuvieran estadías profesionales o prácticas profesionales o prácticas de campo cualquiera de estos tres nombres, a raíz de eso nosotros hicimos como el reacomodo en malla curricular en dónde está el mapa curricular con un acercamiento a prácticas profesionales de sexto, séptimo y octavo de manera mayoritaria en créditos con un prácticamente 80% fuera de la universidad, hacer presencia en prácticas profesionales, eso hace que el alumno ponga en práctica lo aprendido en la universidad y que esté en escenarios reales o entidades receptoras, donde pueda aplicar lo que aprendió y que lo reflejamos en como una opción sino más bien que vaya a delegado en la malla curricular y lo logramos.

Grecia: Le parece que las prácticas profesionales que actualmente se ofertan son pertinentes o tienen una buena estructuración.

Profesor: Mi apreciación es que existe el currículo ideal en donde se reflejan las intencionalidades que se quiere para ese espacio o práctica profesional y otra cosa es el currículum en acción, para la literatura el decir que realmente se lleva a cabo y el otro es como si fuera una utopía, conlleva una curva de aprendizaje para las prácticas profesionales, muy lenta para que las prácticas profesionales se tomen como que se apropia del alumno en donde se ponga la camiseta que cuando sale está representando a la institución y que no puede quedar mal porque la institución ya no te va a tener que aceptar nuevas o futuras generaciones, entonces estás perjudicando a futuras generaciones cuando queda mal o también cuando se inserta debe tomar todo su empeño tomarlo con seriedad y corresponsabilidad para que las tareas asignadas en la entidad receptora sean cumplidas, con toda imparcialidad y con todo entrega, yo lo comparé con las prácticas de las ciencias de la salud de un médico cuando hace prácticas se le da a un nombramiento y tiene un horario asignado, su rol asignado, el cual puede ser nocturno, vespertino o matutino, como las enfermeras que van a prácticas o los ingenieros que también van a prácticas, nosotros nos tenemos que apropiarnos de esa identidad, con empresas que nos van a dar la oportunidad de aprender, la presupuestación es la capacitación y el proyecto educativo, todo lo que hace el ámbito desempeñado como administradores educativos, pero muchos dicen yo no quiero eso, yo no puedo eso, mi horario no me queda, entonces todos estos obstáculos son a los que nos estamos enfrentando en estas generaciones, por eso eso miramos la efectividad de la práctica

Grecia: entonces podría decirse que de un 100% que se espera que los alumnos aprendan, sólo 180 está captando o no es que se capte todo lo que se les está dando

Profesor: no, por ahí a veces son los obstáculos o la actitud del alumno pone de resistencia a tener que cumplir su papel de manera responsable para ejercer como un alumno activo, es más, diría un alumno proactivo y no es para que estén diciendo vas hacer esto o vas hacer lo otro, sino tú tienes que tomar la iniciativa si te están dando la oportunidad de estar aquí en una institución receptora, tener que ver su misión su visión su giro su organigrama y decir yo quiero hacer esto porque lo puedo hacer, no estar esperando que te digan si no tú proponer y no estar poniendo el otro

que estaba yo diciendo anteriormente de resistencia, es que yo no puedo entrar a las 10:00, es que yo no puedo salir de las 4, no porque eso es una resistencia a tener que un tonto hace sin energía entre la institución que te está recibiendo y tú como practicante como futuro profesional que estás en entrenamiento para que después realices las cosas a nivel profesional

Grecia: He visto también que se les dan facilidades a los alumnos de poner resistencia ante las instituciones, pero adentro de la misma universidad se la da la oportunidad de hacer otro tipo de prácticas como prácticas desde su casa o en el mismo trabajo.

Profesor: Eso es un tanto para mí no aceptable, si yo pudiera calificarlo sería como no aceptable, ya que se le está la facilidad al alumno para adecuarlo, que yo lo he hecho en prácticas que yo he sostenido durante muchos años debido a todo este tipo de obstáculos y resistencia que me pone los colegas una cosa es que hagan cosas virtuales en casa que lo contamos como práctica pero otra cosa es que una buena práctica de nuestros estudiantes están trabajando por la tarde o por la mañana, una cosa es que tú les digas que ya estás en una institución aunque tengas 10 años trabajando 5 o 2 años, vas a hacer la práctica pero no vas a hacer lo de tu nombramiento actual que tienes ahí en esa institución, si no que lo vas a hacer después de tu horario, las prácticas para que no te muevas de ahí, pero dentro de los ámbitos de desarrollo de desempeño, de la licenciatura en administración educativa, así seas la maestra, recepcionista, o en cualquier lugar que estés en la institución, eres director pero ya no vas a hacer eso ya estás en contacto con la vida laboral, ahora como práctica profesional por decir el punto de equilibrio me vas a hacer un proyecto educativo, hacer un plan de negocios, pero entonces lo estás haciendo sinergia pero el alumno todo lo que aprendió en su fase teórica lo ponga en práctica eso le sale con facilidad para que la práctica se ponga complementada con lo que se aprendió, pero si tú le dices sabes que me haces un trabajo vía virtual así y así eso no para mí no es admisible

ENTREVISTA AL PROFESOR MIGUEL ÁNGEL VÉRTIZ

Buenas tardes, mi nombre es Grecia María Cruz Cedillo; vengo a hacer una entrevista acerca del plan de estudios 1990, esta entrevista tiene como objetivo central conocer la perspectiva que tienen los docentes de la licenciatura en Administración Educativa sobre el plan de estudios 1980 con el fin de contribuir contextualmente a un trabajo de investigación. Dicha información será recabada para fines estrictamente académicos sobre mi tesis de licenciatura.

¿Cuándo ingreso a la UPN?

Septiembre de 2002

¿Usted es de tiempo completo, base o interino?

De tiempo completo, base

¿Conoce el plan de estudios 2009?

Si

¿Me podría hablar un poco del Plan?

Bueno, pues el plan de estudios 2009, se empezó a implementar casi en el 2010, pero es un plan de estudios que surgió a partir del rediseño de la licenciatura de administración educativa que se realizó justamente entre el 2008 y el 2009, consta de 5 líneas, tiene 3 fases, bueno la fase inicial, la de profundización y la de integración y bueno tiene 5 líneas, cada una tiene un conjunto de asignaturas que tiene que ver con la política educativa, la metodología, las ednologías y los fundamentos histórico-filosófico que se supone abordaría los fundamentos de los sistemas educativos , la razón de la educación pública, y los principales problemas de la educación en México, cómo se atienden a través del diseño e implementación de políticas y su evaluación en eje de gobierno de sistemas educativos, tiene más materias y es quien aborda las organizaciones y la administración de las organizaciones y el eje tecnológico y

metodológico son coadyuvantes y son instrumentales para aportar elementos para la profesionalización de los estudiantes.

Grecia: Me podría hablar de las fortalezas de este plan de estudios

Profesor: Las fortalezas deberían de ser, hablo en debería, porque en realidad yo creo que tiene algunos problemas y necesidades pero las fortalezas deberían de ser su flexibilidad en cuanto a la pertinencia lización laboral cuando se rediseña el plan de estudios el plan de estudios anterior estaba muy centrado en la formación de administradores públicos del sistema educativo, ese era el perfil lo cual a través de un diagnóstico que se hizo cuando se hizo el rediseño se dio cuenta de que los estudiantes se insertaban en áreas muy distintas, áreas de docencia que en realidad no se les dan competencias que tenga que ver con ese campo, muchos se insertaron en ese campo y muchos se insertaron en gestión de empresas privadas o diferentes ámbitos que tenían que ver con ámbito educativo, entonces se reformuló el perfil de egreso para darle una mayor cobertura de tal manera que los egresados pueden seguir siendo o insertarse en el área de administración pública pero también pueden insertarse en la gestión de diferentes áreas privadas o públicas de educación. gestión de proyectos culturales esas son las que yo creo son las fortalezas que se le adicionan al plan de estudios 2009 y creo que es la principal fortaleza.

Grecia: ¿Cuáles son las principales debilidades u oportunidades del plan de estudios?

Profesor: Sí, yo creo que estas debilidades serían: una primera dificultad sería o tiene que ver con desvirtualización, como todo plan si no lo sigues lo más probable es que fracasas, entonces este plan está pensado en lograr un perfil de egreso con las características que te comentaba, pero infortunadamente las prácticas que se desarrollan al interior de la UPN y particularmente en la Licenciatura de Administración Educativa, durante la última gestión de la coordinación son prácticas que han llevado a cierta anarquía entre los docentes de tal manera que no se sigue el plan de estudios, entonces yo me enterado por ejemplo sin decir nombres en una materia que se llama factor humano se enseña filosofía, en una materia que se llama currículos enseña familia, entonces como no se sigue el plan, el perfil de egreso no se logra, entonces esto de tener una formación flexible y adaptable a diferentes

profesiones se contrarresta contra que es una anarquía en la impartición del plan de estudios porque se les dan conocimientos diferentes, no estoy diciendo que sean innecesarios sino que son conocimientos desarticulados que no se planearon para el perfil de egreso pero es una debilidad de la capacidad de liderazgo más orientado por hacer malas prácticas que tiene que ver mucho con este proceso anárquico que todos quieren dar lo que sea menos lo que viene en el plan de estudio.

Grecia: Me podría decir que piensa de que las prácticas profesionales se agregaron en este plan de estudios

Profesor: Yo creo que es una buena idea, las prácticas deberían de estar fungiendo como un proceso formativo en el cual los estudiantes una vez que han adquirido después de la fase de profundización del plan de estudios, después de que han adquirido una serie de competencias vamos a llamarle teóricas, conceptuales y de metodología que solamente se han reconocido a nivel de ejercicios escolares, este, ponerlas en prácticas en ejercicios profesionales y en el contexto de un escenario donde se enfrenta a una realidad compleja pues genera formación es decir alguien que tiene la teoría adecuada y la contabilidad gubernamental o de la elaboración de un perfil de competencias. o de hacer un diagnóstico de competencias conociendo la metodología teóricamente y se enfrenta a un campo en donde las condiciones no son siempre las controladas por la teoría, donde hay jerarquías grupos de interés al conflicto entre organizaciones o con los objetivos de la organización y durante ese escenario hay que resolver con un buen diagnóstico las necesidades de capacitación, pues entonces les da cierta formación que no enseñan teóricamente, entonces las prácticas son una excelente iniciativa y bien conducidas deberían aportar una excelente aportación profesional infortunadamente no es así porque también igual que otras materias las prácticas profesionales han sido anárquicas, entonces hay prácticas que son pertinentes a los conocimientos que tienen los estudiantes y se abren aquellas prácticas de aquellos que son favorecidos, amigos o en el mejor de los casos aquel que logra plantear una propuesta sensata, pero que cumpla con los requisitos normativos, aunque sí hemos descubierto prácticas que tienen que ver con hacer Office Boy, hasta prácticas que se han dedicado semestres completos a embalar cosas, como hacer carpetas, meterlas en cajas, eso no da formación, eso sería una problemática si tú me preguntaste si es una novedad importante cuando

hicimos el rediseño puedo decir que es un avance curricular, la forma en que se gestiona el currículum es totalmente descabellada porque entonces yo estoy seguro que sí mañana propusiera una práctica profesional que se llamará fotografía educativa en un negocio o un changarro, en dónde los pusieran a limpiar, organizar las fotografías, imprimirlas y recortar, esa práctica pasaría porque le puse fotografía educativa o se manipula el tema.

Hay prácticas que buscamos que sean adecuadas, por ejemplo las prácticas que yo he introducido, por ejemplo, la práctica de introducción a derechos humanos sucede que llegan a la práctica y como en la fase de profundización en la materia de factor humano otras materias no sabe nada de capacitación, no saben diseñar un curso de capacitación aunque la línea teórica filosófica, hay una línea en la cual se supone que se dedica a que aprenden a diseñar currículum no saben diseñar competencias, o sea todo lo que deberían saber no lo saben, entonces nos enfrentamos a que no hay nada que poner en práctica, aunque la práctica sea pertinente a los conocimientos, entonces tenemos que batallar con alguna nivelación, o hacer lo posible para que medianamente tengan una experiencia formativa, o como no saben hacer nada, ponerles una práctica donde no tengan que hacer nada, como servir café, archivar documentos, embalar cajas, recibir visitantes en un museo, porque el problema no es de las prácticas el problema es el currículum, yo creo que en el currículum si hay muchos elementos que hay que actualizar y yo hasta he propuesto desde hace tres años o cuatro que hay que hacer un nuevo rediseño curricular incluso hay materias que parecen que ya no están, no son tan pertinentes, hemos perdido oportunidad de especializar a los egresados, aunque hay que discutirlo ya que hay que ver como está o cuál sería el impacto social de la Administración Educativa en la sociedad, qué tipo de profesionales vamos a presentar, que hasta ahorita no son los mejores no por el currículum porque te digo hay elementos que hay que mejorar, si quieres eso lo comentamos también pero más allá de las mejoras que se pueden hacer, la principal problemática que hemos estado sufriendo es una problemática de una incapacidad de hacer una buena gestión, de una buena coordinación de la Administración Educativa, porque los profesores no tienen un perfil correcto, tenemos profesiones que ya voy a balconera algunos pero por inventar una profesión y espero que no haya nadie, vayan a decir que estoy balconeando, pero podemos tener astrofísicos enseñando historia, eso es lo que está pasando, no hay un perfil correcto, es decir,

por mucho que sea una persona que tenga experiencia docente nada sustituye la formación y sobre todo una formación sólida de posgrado, deberíamos de pensar que los profesores deberían de tener un posgrado congruente con lo que están haciendo, es más, hay materias que requieren conocimientos como por ejemplo: economía y educación, estoy seguro que esa materia requiere personas que tengan una formación adecuada, habló de esta materia porque yo la he analizado y estoy convencido de que no sólo se puede enseñar economía o sólo educación, debe integrar al campo de la economía de la educación que también no es docencia en economía

Yo te aseguro que si alguien lee el plan de estudios, se crea una expectativa del profesional que va a recibir, pero no hay congruencia cuando se implementó en las primeras generaciones del plan de estudios 2009, yo creo que el currículo estaba mejor administrado, los perfiles docentes concordaban con los contenidos que iban a enseñar y los planes de estudio que seguían algunos docentes hacían sugerencias pero hasta que se condensaba y se acordaba y se analizaba y se hacían modificaciones, había un buen trabajo de gestión del currículum pero yo no sé en qué momento cambio porque yo me ausente algunos años de la universidad, bueno estuve con licencia porque tuve algunos otros cargos y cuando regreso ya era un desastre, ya cualquier maestro podía enseñar filosofía cuando él era de administración, y así; yo por eso digo que el problema está en la gestión y algunos dirían que la planta docente, pero yo ahí no estoy tan seguro, porque si bien hay docentes que son malos, hay docentes que tienen varios trabajos y tienen los mismos horarios aquí que en otros lados, o no vienen de 64 horas que deben cubrirse en una materia pues dan 16 o sólo dan 8 clases, en vez de las 36, bueno, tenemos una serie de problemáticas que tienen que ver con algunos docentes que son oportunistas etcétera, y eso también tiene que ver con la gestión del currículum es que son los responsables de las coordinaciones académicas, estos problemas se saben y los estudiantes se quejan, pero no es tan difícil saber cuando alguien trabaja en otro lado, no vas y preguntas tienen sus horarios publicados en páginas de internet, entonces no es tan difícil, se acepta, se tolera y se negocia, entonces desde ahí empieza la problemática y otra problemática es también la incapacidad de gestión, algo que no entiendo, sobre la administración del currículum es muy difícil que entienda que se debe tener el profesor con el perfil correcto, dando la materia correcta, otra, el

seguimiento de la pertinencia de los temas de estudio, el seguimiento de los temas didácticos, todo eso es una buena administración del currículum, cuando un coordinador no le da seguimiento a algo importante y por lo tanto dice hagan lo que quieran, pues la gente dice: hacemos lo que queremos, sin un documento que se llama metodología, para los programas de estudio de la licenciatura en Administración Educativa, lo descargas de internet de la página del área, es color verde, es la metodología, si tú revisas la metodología tiene como todo lo que se debe de hacer para presentar una propuesta o elaborar contenido de un programa de una materia pero también dentro de esta metodología se establece la bibliografía entonces en teoría todo profesor debería seguir el programa, la bibliografía está normada porque sus programas son autorizados por los grupos académicos de las líneas, bueno, por los colegios de las líneas y se suben a internet y esos son los oficiales, una vez aprobados se debe usar esta bibliografía el problema es que te digo no hay una verificación, no hay seguimiento cuando el coordinador detecta estos problemas, lo importante es saber si este profesor da estos contenidos, debería decir yo no, porque no soy administrador, ahí es donde debería de intervenir el responsable del programa, decir usted está en la materia equivocada, se le da esta materia que corresponde a su perfil y voy a poner aquí a alguien que sepa y conozca esta literatura y la pueda impartir con base en estándares, o sea, la respuesta es que sí, está normado, entonces no es tanto de la problemática, si quieres hablamos de ciertos problemas que se tiene en el diseño curricular pero en términos generales existe la normativa y tiene sus problemas, pero lo que está generando una problemática es la gestión del currículum, así como no hay una buena planificación de la planta docente, una buena planificación de la actualización curricular, no de mecanismos de implementación de los programas de estudio adecuado que permita dar un seguimiento, monitoreo y llevar la evaluación de cómo se implementa en cada una de las materias, yo te aseguro que podría decir que de mí grupo reprobé a 5, me los llevo a Coyoacán nos echamos una cascarita quien pierda lo reprueba y quién gana tiene 10, no está regulada la forma de calificar una materia y los profesores te pueden decir, bueno tú tienes bonitas piernas tú tienes 10, aquí no pasa nada en cualquier materia, tú sabes no debe de haber dos profesores antes de que yo me fuera de licencia tenía que haber profesores distintos era una regla e inclusive estaban en el mismo horario para asegurar que no tomarás el mismo profesor, entonces lo que hacía el estudiante era elegir al profesor bueno era uno u otro, tú puedes tener a dos profesores que dan la

misma materia y no evaluar igual, uno con una exposición oral y el otro evaluar con la resolución de un caso, el primero es bueno en el mejor de los casos y en el segundo si te pone a resolver un caso ya tiene movilización de saberes y tienen estrategia de evaluación de entre uno y otro, tienen estrategia de evaluación entre un curso y otro, es más yo te aseguro que yo no lo sé y tampoco debes de saberlo pero si tú le preguntas a tu coordinadora o alguien de los que son responsables nadie sabe cómo se evalúa a cada grupo, por ejemplo nadie sabe la estrategia didáctica o qué modelo de enseñanza está utilizando un profesor en cada grupo ni siquiera qué temas están impartiendo, no hay una administración de los procedimientos están en el plan de estudios, las normativas y ahí hay documentos donde se establecen cómo se debe de diseñar un plan de estudios, cómo se implementa una clase, están los momentos didácticos en un inicio, desarrollo y cierre, está la evaluación establecida y cuál es el momento de evaluación pero falta la gestión y un administrador educativo en la coordinación

Grecia: que piensa de que las prácticas profesionales de sexto semestre se encuentran en la fase de profundización y las otras en la fase de integración

Profesor: creo que eso es uno de los problemas que tenemos que resolver, pero idealmente las prácticas profesionales de sexto semestre por eso se llaman prácticas profesionales, sino se llaman prácticas profesionales campos de intervención, idealmente son de 2 días porque en sexto semestre sirven para que esas prácticas profesionales constituyan un reconocimiento de algunos campos de intervención de la profesión del administrador educativo, entonces no son prácticas profesionalmente, por eso están en la etapa de profundización, porque todavía no es la práctica formalmente, así le pusimos prácticas profesionales-campos de intervención, entonces idealmente no deberían estar en un escenario realizando una práctica formalmente si no deberían estar como en la visita de diferentes escenarios para reconocer cuáles son los ejercicios profesionales y permitirte elegir el campo de intervención en el séptimo semestre, pero no se lleva a cabo como tal, entonces lo que ha pasado es que en ausencia de una buena gestión no se gestionan institucionalmente porque no hay un buen liderazgo, es decir, las prácticas profesionales deberían estar gestionadas, yo creo que sino desde la participación del programa, por ejemplo, no deberían de ir a diferentes instancias que deberían ser

elegidas, porque de eso se trata el currículum o sea cuál es el impacto social que va a generar, pues va a generar egresados que no estén preparados para el análisis para la implementación de programas públicos, para mejorar la educación básica, media y superior, para tratar de gestionar un espacio de prácticas profesionales en donde me reciben a mis estudiantes que se dedican a eso, porque ese es el impacto que estoy tratando de hacer, que caiga sino en el perfil de egreso, y una vez que logro gestionarlo, busco un profesor que tenga el perfil de este campo de intervenciones específico que pueda conducir esta práctica profesional, se hacen redes, es decir, la coordinación se desentiende y dice pues que lo hagan los profesores, entonces los profesores proponen la práctica profesional, porque no son unas que se abran todos los semestre o que se abran uno, porque no son prácticas profesionales establecidas, se resuelve mediante qué los maestros tienen conocidos en las instituciones, y ¿qué es lo que pasa?, pues pasa que cuando llegan a sexto semestre alguien ya hizo esta tarea, que debió haber estado regulada, que tiene la visión en teoría del perfil de egreso, me imagino que hay coordinadoras que seguro si les preguntas no se saben el perfil de egreso, y si no lo conocen cómo estuvo dirigiendo, yo no podría dirigir una fábrica de zapatos si no me entero que hacemos zapatos, se la voy a llevar al despeñadero, si no me enteró de eso, bueno, es posible que no fuera así, puedes agarrar tu perfil de egreso en la mano y ver qué tal te contesta, te respondera que le parece bien casi cualquier práctica, no puedo llegar y decirle que haré una práctica en una fábrica de zapatos, pero puedo darle una manipulación hacia el contenido y parecería que tiene que ver con la licenciatura, pero van a ir a limpiar la piel y cosas que probablemente no tiene nada que ver con el perfil, y entonces eso es lo que pasa en sexto semestre no es que sea una cosa ridícula, se vuelve ridícula en la práctica, porque obviamente dos días de práctica pues no aplicas nada, vas dos días y el viernes ni recuerdan que tienen practicantes, tal vez ese es el problema, no estaba diseñada para llegar directo y hacer prácticas, yo lo que creo nuevamente es que ahí lo que falta es que haya una coordinación, que haya un líder que por lo menos se acuerde cuál es la visión de la licenciatura, cuál es el perfil del egresado y procure la construcción de prácticas profesionales, que tengan que ver con el perfil de egreso y la gestión al interior con los profesores que tenga los perfiles correctos, para intervenir en estas prácticas o para formar y dirigir a los estudiantes en esas prácticas, y nuevamente el problema de su gestión curricular o de la coordinación de la licenciatura

Grecia: ¿Qué piensa de que las prácticas profesionales tienen 30 créditos mientras que las optativas tienen cuatro créditos?

Profesor: La normatividad de la regla 72 de la SEP, en donde se establecen criterios para diseñar programas de licenciatura y posgrado en general, más o menos esta normatividad nos establece que debe tener un mínimo de 380 créditos y un máximo de 450, sino, no es licenciatura, entonces así es cómo se calculan los créditos, las razones no sé porque se meten así pero la norma establece que debe de haber una conversión respecto a la dedicación, es decir, cuántas horas de dedicación tiene una actividad formativa, la actividad puede ser un seminario, un módulo, una materia, una práctica profesional, lo que tengas en tu currículum, entonces cuántos créditos tiene pues depende de cuánta dedicación, entonces si tiene, por ejemplo, tú puedes decir que tiene 10 horas de dedicación el semestre, entonces tienes que decir cómo se constituyen la norma, también dice que tienes que tener actividades adicionales, que el docente debe ser de estudiar entonces las optativas son dos horas de clase a la semana o tres dependiendo del semestre, pero deben tener por lo menos otras dos horas de estudio, entonces me imagino son cuatro horas multiplicadas por 16 semanas son 64 horas y eso se debe de multiplicar * 0.0625, las prácticas tienen 30 supuestamente porque hay una cantidad de horas de dedicación que aquí hay un debate hace algunos años así se calculaban los créditos, de hecho cuando se diseñó el plan de estudios se calcularon que eran como 180 horas en sexto semestre más cuántas horas de preparación porque deben de tener seguimiento, entonces ya se multiplica por el factor 0.0625 y se obtenían los 30 créditos obvio y se debate porque alguna coordinadora dice que todas deben ser horas de prácticas, lo cual equivaldría a decir que deberíamos de tener 4 horas de clase por semana, lo cual no es normal pero así se hace, es un problema también de lectura o sea no hay lectura de comprensión, entonces por eso te parece como una diferencia enorme, sólo es una explicación técnica del cómo se diseñó el currículum y cuántas horas de dedicación se espera que tenga un estudiante en esta actividad formativa multiplicados por ese factor y te da el número de créditos, lo importante es que la suma de los créditos te dé por lo menos 250, que debe tener una licenciatura según la norma que establece la SEP, no es arbitrario siempre se debe de seguir ese acuerdo.

Anexo 4

ENTREVISTA A MARIA DE LOS ANGELES VALDIVIA

Mi nombre es Grecia Cruz, soy egresada de la carrera de administración educativa y la presente entrevista tiene como objetivo centrar y conocer la perspectiva que tienen los docentes de la licenciatura en administración educativa sobre el plan de estudios 2009, con el fin de contribuir contextualmente a otra hoja de investigación, dicha información será recabada para fines estrictamente académicos.

Maria: Muy bien, Grecia.

Grecia: Me podría decir, ¿cuál es su nombre?

Maria: Maria de los Ángeles Valdivia Dounce.

Grecia: ¿Y cuándo ingresó a la UPN?

Maria: En septiembre de 1980.

Grecia: Eso es muchísimo, me dijo que en 2004.

Maria: A la UPN me dijiste, si, en primero de septiembre de 1980.

Grecia: ¿Pero ingresó directamente a esta licenciatura o como entro?

Maria: No, primero, no, yo ingrese en sociología; he dado clases en las cuatro licenciaturas iniciales de la universidad, sociología de la educación, después en algún momento también además de sociología de la educación, pedagogía, en otro momento también psicología educativa, además de sociología de la educación y otro momento también administración educativa, y yo soy cofundadora de la administración de sociología de la educación, de la licenciatura.

Grecia: Bueno, no hay tanto problema porque de inicio, según yo, era como materias comunes, ¿no?

Maria: No a ver...

Grecia: ¡Tronco común!

Maria: Había tres, si estaba la estructura curricular tenía tres áreas o tres fases, no, ¿cómo le llamábamos? La fase quizás sí, no, la fase le llámanos ahora, bueno tenía el tronco común tenía la concentración profesional y la concentración vertical, todavía la vertical compartían algunas de las materias las diferentes, las cuatro licenciaturas que había es ese momento, y ya la profesional pues ya era lo más más específico de la licenciatura ¿no? Y si es cierto he, el tronco común como su nombre lo dice era común a las cuatro licenciaturas, que son las que ya te dije, estas, después van a entrar otras licenciaturas más, se van a ir abriendo, educación indígena, por ejemplo, pero bueno estamos hablando del plan 79 que es donde estaba ese plan de estudios con esas tres áreas.

Grecia: Profesora, ¿Usted qué estudio?

Maria: Yo socióloga de licenciatura, egresada de la UAM Iztapalapa, después hice estudios en la UNAM de maestría en estudios latinoamericanos, termine los créditos, no hice la tesis, me pase al programa doctoral en la universidad autónoma de Barcelona, el doctorado es en ciencias de la educación y por cierto el tema era innovación educativa, hice la tesis y por razones "x" ya no llegue a defenderla, entonces no tengo el título, tengo el grado, ni de maestría ni de doctorado, solamente tengo los estudios.

Grecia: Bueno, ¿usted es de tiempo completo, es de base o interina?

Maria: Base, soy de base.

Grecia: Conoce el plan de estudios del 2009?

Maria: De hecho participe en el desarrollo curricular, cuando estábamos haciendo la revisión de los planes de estudio 90, yo me acerque al trabajo de diseño de los planes en edición y diseño de planes, participando en la revisión de la licenciatura de sociología de la educación, cuando terminó el diseño, el equipo de sociología no quiso continuar con el rediseño, el desarrollo curricular de esa licenciatura.

Como estábamos participando las cuatro licenciaturas en este proceso de revisión de los planes y actualización para rediseñar las de psicología, las de sociología,

administración y pedagogía, entonces cuando el equipo de sociología dijo “no, no estamos convencidos todavía de ese diseño, no nos vamos al desarrollo”, entonces me invitaron los compañeros de administración educativa a continuar el proceso con ellos para apoyarlos en el área de política-educativa, y así fue como yo me inserte ya más a fondo y en plenitud en la licenciatura de administración educativa, ya no solo coyunturalmente con darles algún curso sino que participe en el desarrollo curricular e incluso desde el diseño escuchando como iban sus procesos paralelamente al de la licenciatura de sociología de la educación.

Entonces ya en el desarrollo curricular de administración educativa, pues si participe en la construcción de los programas de los espacios curriculares de la línea de política educativa, y empecé a impartir clases, dure así dando clases en sociología y en administración educativa como un año, no pude más, porque en la tarea del desarrollo curricular es muy demandante ¿no? Tienes que estar dando clases pero al mismo tiempo tienes que estar diseñando el programa, tienes que estar piloteando, en fin. Era mucha carga, y yo quería continuar el proceso de desarrollo curricular pero tenía que terminar ese gran proceso de revisión de planes, y programas de las licenciaturas desde la de administración educativa entonces, por esa razón conozco el plan porque fui coparticipe del plan vigente, pues, del plan 2009

Grecia: Me podría comentar, ¿Cuáles son las fortalezas de este plan de estudios?

Maria: A ver, si nuestra perspectiva es con respecto al plan anterior, muchas, muchísimas, porque en el plan anterior se lograron, creo yo, no solamente actualizar el plan que ya de suyo es lo más relevante hasta este momento porque en el plan 90, pues obviamente si estamos revisando que empezamos el proceso en el 2007 más o menos, entonces ya casi a 20 años de vigencia del plan 90.

Particularmente en administración educativa si habían sucedido cosas relevantes de cambios de enfoques y de formas de hacer ver la administración pública me refiero particularmente a lo que es gestión pública, entonces la gestión publica por supuesto va incidir directamente en el administrador educativo, entonces ya no es un administrador porque ese sería el enfoque anterior, un administrador educativo visto desde la sensación publica, exclusivamente que se especializa en el sector educativo sino que es un gestor de procesos, un gestor de problemáticas en el campo educativo,

que le va a implicar ir mucho más allá que la de un administrador público, o sea, tu que la estudiaste debes de...

Grecia: Si pues te tienes que especializar.

Maria: Bueno, además de entrada, se te empieza a formar en una posición mucho más social, ¿no?

Como profesional o como profesionista del campo educativo, no es esta mirada de la administración en donde lo importante es saber hacer, planificar, que eso es relevante, ni dudarle, pero desde que perspectiva planificas, desde que perspectiva organizas, como te construyes la posibilidad de proponer soluciones, ¿sí?

Esa mirada no la había, ¿por qué? Porque no se había desarrollado a plenitud, ni había entrado en México esta perspectiva, la perspectiva de la gestión, entonces yo digo que si es así, es una de las cosas más fuertes que tiene el plan porque además es la gestión que se tiene en el plano educativo y como esta licenciatura se va a construir en un contexto muy sociológico, pedagógico ustedes se van a nutrir de manera más fuerte en este enfoque, eso ayuda mucho.

Pero si lo vemos desde la perspectiva del otro plan hay otro gran elemento que ayudo a que se fortaleciera la licenciatura con este nuevo plan, simple y llanamente el hecho de que y como lo dice en el libro azul que es el que da testimonio de este proceso, la primera parte te ofrece un diagnóstico y en el diagnóstico se ve que no había ya una concordancia de programas de los cursos, o sea un curso, el mismo curso en el mismo semestre podía su contenido diferir mucho porque estaba muy en función del docente, entonces cuando se escribe a detalle como temáticas de cada uno de los espacios curriculares en este plan 2009 para las ramas, el detalle de cuáles son los temas, por supuesto que el docente tiene la libertad de buscar la biografía, tenemos la obligación de buscarla, tenemos la libertad del enfoque, etc., pero se tienen que ver esos temas porque si no van a haber tantas formaciones como docentes tuvo el estudiante, entonces yo digo que esa ha sido una fortaleza, que ofreció este plan, la otra fortaleza es que los docentes inevitablemente por suerte, nos hizo trabajar en equipo, nos hizo conocernos en un trabajo más directamente colegiado y creo que eso también dinamizo mucha los trabajos posteriores, creo que ahorita estamos necesitando otro por cierto, de eso, entonces la perla del plan, a ver, introducir o insertar las prácticas

profesionales, yo creo que eso también fue un gran acierto y que no ha sido fácil construirlas, es un gran reto.

Grecia: Yo creo que no se contaba con este tipo de práctica desde el plan 79, también se actualiza, y en 90 tampoco se dio la oportunidad.

Maria: Tampoco, la mira era muy académica, muy teórica, en el mejor de los casos algunos ejercicios inspirados en la realidad pero no eran la realidad.

Grecia: Bueno profesora ¿Me podría decir cuáles fueron las dificultades o cree que a partir de la reestructuración han existido dificultades en este plan de estudios?

Maria. Sí, siempre hay grandes retos, bueno, yo lo pondría en términos de retos, o cuando tú me dices dificultades ¿a qué te refieres?

Grecia: Pues si un poco de obstáculos o cosas que podrían tener una reestructuración y que después podrían avanzar mejor.

Maria: A bueno, okey, pero se llevó a cabo un seguimiento de evaluación de hecho existe el sistema de evaluación en el seguimiento de la licenciatura, y se le dio seguimiento a la primera generación, fueron los que nos estuvieron reforzando, los estudiantes nos estuvieron reforzando sobre el diseño y desarrollo del nuevo plan de estudios, bueno se hicieron los ajustes que eventualmente se reconocieron y se identificaron necesarios y se siguió andando entonces un gran reto que yo experimente fue que tuvimos que estar al mismo tiempo que debamos las clases diseñando los futuros programas.

Entonces eso nos metió en una dinámica de premura y bueno el gran reto fueron practicas precisamente, porque aun cuando estuvieran ya, por decir, diseñadas que no, antes de que se abriera el plan 2009, en septiembre de 2009 fue cuando abrió el plan, de todas maneras había mucho trabajo que hacer ¿a qué me refiero? Me refiero en precisamente buscar empleadores que aceptaran la solicitud para aceptar practicantes que se hicieran cargo que pudiéramos efectivamente decirles en qué consistía la practica la cual implica un diseño de la práctica, por parte nuestra de los docentes de la UPN de la licenciatura y trabajarlo con los empleadores, la institución receptora de las prácticas profesionales, entonces esto se tuvo que ir construyendo

en la marcha misma, así ha sido, y entonces no es fácil encontrar empleadores o instituciones receptoras de un día para otro y que además hagan el perfil, entonces lo que yo he visto es que hemos tenido instituciones receptoras con perfil fuertemente de administradores públicos, pero nada más, a cesas, no el administrador educativo que nosotros formamos, yo creo que ese reto todavía lo debemos.

Grecia: Okey, todavía no están tan seguros de que es lo que nosotros hacemos y no nos ponen en el lugar o...

Maria: ¿Quiénes no están seguros?

Grecia: Los empleadores, porque por ejemplo, no se a lo mejor ya me estoy saliendo un poquito pero en donde estuve haciendo practicas...

Maria: Tú estuviste en UPICSA ¿no?

Grecia: No, estuve aquí en la Auditoria Superior de la Federación y yo llegue pero igual como dice, tal vez en un ámbito más administrador pero público y ya cuando me voy insertando ya en las cosas que están haciendo, fondos que revisan, porque real, bueno su misión o propósito es contabilizar el gasto público de las instituciones en general, y yo dije "bueno pues voy a tratar de buscar lo que más pueda para mi carrera" y si hubo y dije "si, me encanta este lugar porque si hay" tal vez estas personas no sabían que si se parecía pero sí, yo lo comente les dije saben que, estos fondos educativos que se están auditando yo los estoy revisando, tal vez yo no tengo la responsabilidad de auditar en este momento ni nada pero los estoy revisando y son cosas que por ejemplo iban a revisar escuelas de tiempo completo, escuelas de calidad y cosas así, y pues me metí a los expedientes, como se determinó la muestra, cosas que se ven real en esta carrera, digo yo iba como...

Maria: ¿En cuál carrera se ven raras?

Grecia: No, cosas que se ven en esta carrera

Maria: Te entendí raras, yo dije ¿por qué raras?

Grecia: No, no este, por ejemplo él no sé, todo esto que ocupamos aquí, en estadística ocupamos allá también, instrumentos de evaluación que hicimos aquí, allá también,

yo siento que llegue con el ámbito público, o al menos eso pensaba, porque dicen administrador “si vente” y ya cuando les dije “yo soy educativo” y empezaba fue cuando dije “si hay lugar pero falta que el empleador conozca nuestra carrera”

Maria: Claro, si, eso ha sido otra limitante, otro gran reto, el difundir que es un administrador educativo, yo por ejemplo, con la práctica de UPIICSA esa ha sido nuestra tarea a los que somos tutores o responsables de la práctica de contactarnos con el responsable de la practica en la institución, explícales, decirles que no les puedes pedir que te diseñe un diplomado como en alguna ocasión en otra institución le pidieron a una de tus compañera y lo maravilloso es que se los diseño.

Digo “¿pero cómo le hiciste?; maestra pues me puse a ver que era y que tenía y no sé cuántos” okey, en ese caso eso le corresponde a un pedagogo, ese es su campo, pero es maravilloso, eso me encanto, porque lo que me hablo de esa tarea que hizo esta compañera tuya, hace ya tiempo, me hablaba de que también hemos tenido entre las características de ustedes y sus dicentes hemos podido tener resultados como ese, de sujetos formados con iniciativa, con búsqueda, con creatividad y como resuelvo esto, saber buscar, y eso es maravilloso, y de hecho, si lees el libro azul justamente en eso nos basamos, en los cuatro saberes, saber-ser, saber-estar, saber, me faltó uno, pero luego lo revisamos tu y yo, están en el libro azul, con la propuesta del haber practico, el saber-teórico, pero también el saber aplicar, y también el saber ser, saber estar, entonces pues sí, si se logran si se quiere por ambas partes tanto del docente como del dicente, si los estudiantes ponen de su parte y nosotros ponemos de la nuestra, funciona.

Grecia: ¿Usted en algún momento coordino algunas prácticas profesionales?

Maria: Si te digo yo he estado en UPIICSA, bueno yo he estado en otras previas, en algún momento estuve con el maestro Merlín, en su práctica que tenía en media superior, después en otro momento en la práctica de lo que era el INE y en la comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ahí también en esa institución y luego ya de ahí me instale en UPIICSA, desde entonces estoy nada más coordinando esas practicas

Grecia: Muy bien, ¿usted qué opina de que existen unas prácticas profesionales de sexto semestre? Es que a mi consideración considero que es muy poco el tiempo,

que no te tomen en cuenta, o sea, si se porque están estas prácticas profesionales, porque en realidad se buscaba como que el alumno percibiera distintos ámbitos laborales y que en algún momento el decidiera profesionalizarse en los demás semestres pero la realidad es que no se ha dado así.

Maria: No, de hecho se ha dado de muchas maneras, mira, yo creo que en prácticas profesionales, estamos avanzando porque de hecho ya hay una comisión que retoma, matiza y propone la organización de las practicas porque era un trabajar para el responsable de las personas de la licenciatura, era mucho, entonces si se necesita un equipo que revisara esto, segundo porque yo te digo yo siento que la interpretación que los docentes hemos hecho de que son las prácticas y en sexto, séptimo y octavo, es diferente, yo al menos visualizo dos grandes posturas, una que recupera el libro azul donde se dice que el 6° semestre es inducción, es decir, un acercamiento a la realidad para que no vaya de golpe, del estudiante en la realidad laboral, en la realidad profesional y que a partir de ahí que se conozca la institución, porque esto está implicando que se conozca una institución para continuar en esa misma los tres semestres, conoces la institución y entonces a partir de ahí, ya séptimo y octavo porque a partir de ahí haces una inversión más fuerte, porque de hecho son cuatro días, es el doble del tiempo, que en el sexto y haces una inmersión muy, muy fuerte en la práctica profesional de tal manera que tú puedas estar reflexionando o sistematizando tu practica par de allí jalar un tema o jalar un problema o reflexionar sobre una problemática y de eso hacer una propuesta de mejora, etc., que sirva a la institución y que te sirva para titularte, esa era una mirada importante.

Otros compañeros que notaron es que el estudiante no tiene por qué estar en la misma institución, sino probar un poco de todo para tener diferentes experiencias, esa propuesta pierde de vista lo que el plan dice, que en las practicas, se recupere, se sistematice esa experiencia y de ahí salga el material para la tesina, y que de hecho es lo que por ultimo estamos tratando, el colegio, de instrumentar y a través de esta comisión para que efectivamente se pueda lograr que no nada más vayan ustedes a realizar actividades propias de la profesión sino que de ahí ustedes repiensen esas actividades y empiecen a hacer propuestas, y su propuesta es su trabajo terminal, su trabajo de tesis, de tesina, abra quien quiera hacer una reflexión, o una indagación más fuerte que termine en tesis, también, pero de lo suyo, si los estudiantes llevan a

cabo en séptimo y octavo de esta manera, bueno, sexto obviamente, de tal manera que en sexto ya sepan quien es la institución, ya sepan moverse en la institución, y entonces en séptimo y en octavo, en séptimo en particular diseñen una propuesta, hagan el diagnóstico para orientar hacia alguna propuesta o alguna elaboración de algún instrumento, yo que sé, lo que han encontrado y en octavo continúan sus prácticas y empiezan ya prácticamente a construir el trabajo recepcional, de tal manera que cuando acaban el octavo lo ideal es que ya solo poco queda para que el trabajo recepcional sea presentado como tal.

Esa era la mirada ideal.

Grecia: ¿El plan de estudios responde al perfil de egreso?

Maria: Si, yo considero que sí. En términos formales sí.

Grecia: ¿Qué impacto ha tenido dicho programa con el perfil de egreso y el campo laboral?

Maria: Es decir, ¿qué tanto los egresados se han estado insertando en el mercado? A ver, impacto positivo, desde el punto de vista que ahí donde llegan ustedes y los conocen en el actuar los reconocen, la inserción en el mercado laboral va mucho más allá que la formación que hayas tenido, la buena o mala formación, o sea, dicho de otra manera, para poder nosotros decir, considerar la inserción laboral como un indicador de éxito del plan de estudios me parece insuficiente completamente, o sea, es decir, ves un indicador pero no es “el” indicador porque lo que te decía, para insertarte en el mercado laboral no es suficiente que tengas la formación, hay muchos más elementos que intervienen allí.

Van desde el clásico relaciones, las relaciones que uno pueda tener, los vínculos para que te conecten en algún espacio hasta que el propio mercado conozca la profesión.

Que eso es una de las cosas que yo intuyo que está haciendo el ejercicio mismo de las prácticas profesionales, está abriendo y los está dando a conocer a ustedes en el mercado laboral. Yo solamente te comento que en el caso de UPIICSA, tres compañeros los han retenido en diferentes años y les han ofrecido trabajo, en UPIICSA, y la UPIICSA, no es cualquier institución en términos de aceptar personal

pero se quedan asombrados de la capacidad de lo que pueden hacer, de lo que saben hacer y de lo que hacen, insisto otro elemento importante para la inserción laboral es la actitud del solicitante del trabajo, es decir, tener iniciativa, claridad, etcétera, etcétera, seguridad para insertarse ahí, que ese es uno de los elementos que al menos yo en mi practica insisto en que se desarrolle, es decir, ser formales, ser responsables, tener iniciática, ser puntuales, siempre estar en una actitud de disposición y pues esos son elementos muy valiosos para el éxito laboral.

Grecia: Bueno profesora, eso sería todo y muchas gracias por el tiempo que me dio.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La presente entrevista tiene como objetivo central conocer la perspectiva que tienen los docentes de la licenciatura en Administración Educativa sobre el plan de estudios 2009 con el fin de contribuir contextualmente a un trabajo de investigación. Dicha información será recabada para fines estrictamente académicos sobre mi tesis de licenciatura.

¿Cuándo ingreso a la UPN?

¿usted es de tiempo completo, base o interino?

¿Conoce el Plan de Estudios 2009?

¿Cómo está estructurado?

¿Cuáles son las fortalezas de este plan de estudios?

¿Cuáles son sus principales dificultades?

¿El plan de estudios responde al perfil de egreso?

¿Qué impacto ha tenido dicho programa con el perfil de egreso y el campo laboral?

Nombre:	
Hora de Inicio:	
Hora de Término:	
Duración:	

Matriz de Valoración

Nombre de la Práctica:		Institución:	
Semestre:		Genero:	

Indicador	Rubro	Criterios		
		Bueno	Regular	Malo
Actividades	Proactividad	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizaba el trabajo que se le encargaba ● Utilizaba Materiales de apoyo ● Planeaba las actividades ● Sugirió innovaciones en las formas de trabajo ● Mostró iniciativa en las tareas que se le eran encomendadas ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizaba el trabajo que se le encargaba ● Proporciona sus opiniones ● Cada vez que termina de realizar las tareas pregunta si se necesita de su apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizaba el trabajo que se le encargaba

		proporcionaba sus opiniones y trata de que se pongan en práctica		
	Expresión	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza un vocabulario pertinente ● Buena postura ● Usa un lenguaje formal ● Se expresa con claridad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Transmite sus ideas ● Usa un lenguaje formal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Duda ● Distráido ● Falta de claridad
	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> ● Se viste de acuerdo con la situación ● Aseo personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aseo Personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sin importancia por la presentación
	Puntualidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Llegaba con minutos de anticipación a la hora establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Llegaba justo a la hora establecida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Llegaba minutos después de la hora establecida.
Líneas Metodológicas		●	●	●
		●	●	●
		●	●	●
		●	●	●
		●	●	●
Evaluación	Asesorías	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistió un 100% del total de asesorías ● Llego puntualmente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistió un 80% del total de asesorías ● Llego 15 minutos después. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistió un 50% del total de asesorías ● Llego tarde ● Se retira antes de concluir
	Diarios de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrego la totalidad de los diarios ● El contenido es detallado y reflexivo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrego todos los diarios ● El contenido es abstracto y únicamente descriptivo 	<ul style="list-style-type: none"> ● No entrego/Entrego uno o dos ● El contenido es escaso
	Reportes	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes elaborados por semana ● Contenido detallado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes elaborados por semana ● Sin sentido o coherencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuera de Tiempo ● Información descriptiva

	Trabajo Final	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión construida a partir de todas las experiencias vividas. ● Propuesta de mejora, intervención o diagnóstico ● Recuperación de información acerca de la institución. Y directamente relacionada a su área de desempeño ● Vinculación con la licenciatura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Descripción de las experiencias vividas ● Recuperación de Información acerca de la institución. ● Vinculación con la Licenciatura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recopilación de Experiencias vividas ● Recuperación de información acerca de la institución.
--	---------------	---	---	---

Referencia Bibliograficas

- Bateman, Thomas S. y Snell, Scott A. (2009) Administración. Liderazgo y colaboración en un mundo competitivo, 8a ed., México: McGraw-Hill.
- Robbins, Stephen P. y De Cenzo, David. (2005) Fundamentos de la Administración: conceptos esenciales y aplicaciones, 8a ed., México: Pearson Educación.
- Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Área Académica: Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión. SEP. UPN. PEPIG, 2010. p. 37-39
- Educativa., L. e. (2019). educaedu México . Obtenido de Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa.: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-innovacion-y-gestion-educativa-carreras-universitarias-36774.html>
- Gallego, I. (2019). *educaedu México*. Obtenido de Licenciatura en Administración Educativa: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-administracion-educativa-carreras-universitarias-15554.html>
- MAYA, B. C. (2006). LAS COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA. *COMIE* , 1-12.
- México, U. A. (2019). educaedu México . Obtenido de Licenciatura en Educación.: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion-carreras-universitarias-37995.html>
- Nieves, P. (2019). educaedu México . Obtenido de Licenciatura en Educación: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion--campus-chihuahua-carreras-universitarias-17189.html>

- Rodríguez, A. E. (2014). Las prácticas profesionales y las pasantías desde la legislación comparada. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 132.
- Borsotti, C. A. (2009). Temas de Metodología de la Investigación . En C. A. Borsotti, *Temas de Metodología de la Investigación* (págs. 46-77). Buenos Aires Argentina : Miño y Davila.
- educaedu. (2019). educaedu. Obtenido de Licenciatura Cuatrimestral en Ciencias de la Educación - Cuernavaca - Morelos: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-cuatrimstral-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-34484.html>
- Godínez, J. (septiembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Ciencias de la Educación: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-ciencias-de-la-educacion-carreras-universitarias-24479.html>
- Herrera, J. A. (septiembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Educación : <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion-carreras-universitarias-24456.html>
- Martínez, A. (Diciembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Procesos Educativos: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-procesos-educativos-carreras-universitarias-26438.html>
- Martínez, A. (Diciembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Procesos Educativos : <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-procesos-educativos-carreras-universitarias-26438.html>
- N., J. (diciembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Educación: <https://www.educaedu.com.mx/licenciado-en-educacion-carreras-universitarias-14968.html>
- Nieves, P. (septiembre de 2011). educaedu. Obtenido de educaedu: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-educacion--campus-chihuahua-carreras-universitarias-17189.html>

- Nieves, P. (2011 de junio). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Intervención Educativa: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-intervencion-educativa-carreras-universitarias-25363.html>
- Vargas, T. (agosto de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Intervención Educativa: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-intervencion-educativa-carreras-universitarias-24405.html>
- Villalobos, K. (Noviembre de 2011). educaedu. Obtenido de Licenciatura en Intervención Educativa: <https://www.educaedu.com.mx/licenciatura-en-intervencion-educativa-carreras-universitarias-25363.html>